

# INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DISTRITO 17D05 PARROQUIAS URBANAS LA  
CONCEPCIÓN A JIPIJAPA Y PARROQUIAS RURALES  
NAYÓN ZÁMBIZA – EDUCACIÓN**

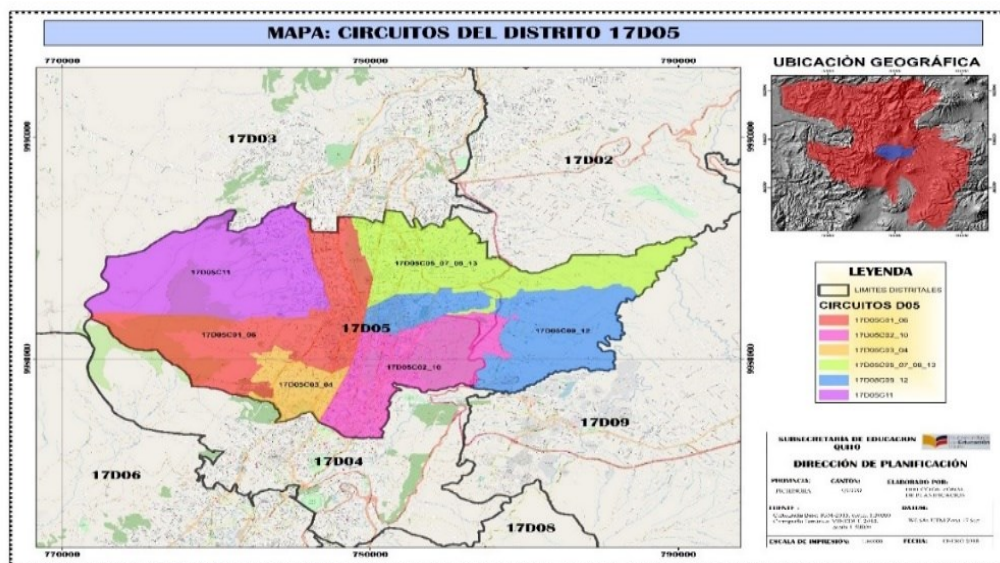
ENERO – DICIEMBRE 2025

## Índice de contenidos

Mapa geográfico .....	2
Presentación .....	2-3
1. Glosario de siglas .....	3-4
2. Introducción.....	4-5
3. Informe de rendición de cuentas enero – diciembre de 2024 .....	5
Eje Principal: Calidad Educativa y cierre de brechas : .....	6
4. Principales Hitos 2024 .....	49
5. Presupuesto.....	67
6. Desafíos para la gestión 2025.....	71
8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	74

## Mapa geográfico

Gráfico N.- 1. Cobertura del Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbriza-Educación).



## Presentación

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”; la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión realizada en el período de enero a diciembre del 2025; así como también, los desafíos planteados para el año 2026.

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbez-Educación), presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de Cuentas, siendo esta una obligación permanente de las autoridades que ejercen una función pública, por medio de la cual se somete a evaluación, mediante el análisis a las acciones realizadas por las instituciones que prestan servicios públicos, que manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Informar sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, transparente y preciso, mediante la exposición de resultados y el análisis de actividades realizadas e implementadas basadas en los compromisos adquiridos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, transparente y preciso, mediante la exposición de resultados y el análisis de actividades realizadas e implementadas para garantizar una educación de calidad y calidez, con la visión de reducir la brecha de acceso a educación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbez-Educación), dentro del ámbito de sus competencias, atribuciones, facultades y productos está en la de planificar, coordinar, gestionar y controlar.

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbez-Educación), está enfocada en satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa a través de las diferentes divisiones y unidades distritales: Planificación, Atención Ciudadana, Asesoría Jurídica, Administrativo - Financiero, Administración Escolar, Talento Humano, Tics y Apoyo, Seguimiento y Regulación, en los ámbitos administrativos y pedagógicos de las instituciones educativas en los niveles y modalidades de educación de todos los sostenimientos, para la formación integral, inclusiva e intercultural de los niños, niñas, jóvenes y adultos del país.

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbez-Educación), gestiona los diferentes requerimientos de la comunidad educativa de las Instituciones Educativas Particulares, Fiscales, Fiscomisionales y Municipales a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, la misma que se encarga de direccionar a las divisiones y unidades y distritales los trámites a fin de que sean atendidos por los responsables de cada proceso.

## 1. Glosario de siglas

- **LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural
- **RGLOEI:** Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **MINEDUC:** Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
- **DNEIB:** Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.
- **SEDMQ:** Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
- **B.I.** Bachillerato Internacional
- **B.T.** Bachillerato Técnico
- **AERC:** Auditorías Especiales para Renovación y Control.
- **ARG:** Auditoría Regular General.
- **AMIE:** Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
- **BG:** Bachillerato General.
- **CADS:** Control de asistencia de la docente SAFPI.
- **DDTE:** Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **EA:** Educación Abierta, servicio educativo.
- **EBA:** Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

- **EGB:** Educación General Básica.
- **FIPAS:** Formulario de inscripción para aspirantes SAFPI.
- **GIA:** Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación.
- **IE:** Institución Educativa.
- **PA:** Plan de Acompañamiento
- **PCA:** Plan Curricular Anual.
- **PEIBIC:** Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad.
- **PMEA:** Planificación microcurricular por experiencias de aprendizaje por cada grupo de edad.
- **SAFPI:** Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- **NAP:** Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- **OE:** Ofertas Extraordinarias.
- **OVP:** Orientación Vocacional y Profesional.
- **PCEI:** Personas con Escolaridad Inconclusa
- **PUD:** Plan de Unidad Didáctica.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **UDAI:** Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
- **EOD.** - Entidad Operativa Desconcentrada.
- **eSIGEF.**- Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- **CUR.** - Comprobante Único de Registro.
- **SUPA.** - Sistema Único de Pensiones Alimenticias.
- **UEP.** - Unidades Educativas de Producción.
- **eSBYE.**- Sistema de Bienes y Existencias.
- **SETEGISP.** - Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

## 2. Introducción

Mediante Acuerdo Ministerial N° 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, mediante el cual en cumplimiento de los prescrito en las disposiciones constitucionales, con el fin de desconcentrar el Sistema Nacional de Educación, se dispone la creación de niveles desconcentrados; y, mediante Acuerdo Ministerial N° 040-12 de 25 de enero de 2012, se crea el DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE “, parroquias LA CONCEPCIÓN, MARISCAL SUCRE, BELISARIO QUEVEDO, SAN ISIDRO DEL INCA, RUMIPAMBA, KENNEDY, IÑAQUITO, COCHAPAMBA, JIPIJAPA, ZÁMBIZA, NAYÓN”, con atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto antes referido; en uso de las atribuciones delegadas por el Señor Economista Augusto Xavier Espinoza Andrade, como Ministro de Educación, delegado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1508 de 08 de Mayo del 2013 y mediante Acuerdo Ministerial 448-2013 de fecha 10 de Diciembre del 2013, el señor Ministro de Educación dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación estableciendo la denominación a la Dirección Distrital 17D05- PARROQUIAS URBANAS LA CONCEPCIÓN A JIPIJAPA Y PARROQUIAS RURALES NAYÓN, ZÁMBIZA - EDUCACIÓN.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades,*

*funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”.*

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbriza-Educación, durante el año 2025, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, **Educación (inicial-superior)** y **Capacidades institucionales**, permitiendo el acceso, oportuno, equitativo e inclusivo a una educación de calidad en todos los niveles desde el inicial hasta el nivel superior, así como fortalecer las capacidades institucionales, siempre en cumplimiento con lo que establece la normativa legal vigente y conforme a las atribuciones y lineamientos determinadas por las autoridades competentes.

La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación da seguimiento a 72 Instituciones Fiscales, 12 IE Fiscomisionales, 6 IE Municipales y 245 IE Particulares, con el fin de salvaguardar la integridad de toda la comunidad educativa, y brindar a los niños, niñas y adolescentes una medida de contención emocional y la continuidad del servicio educativo.

### 3. Rendición de cuentas gestión 2025

Los Objetivos Estratégicos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, contemplan los siguientes:

**Tabla Nro. 1: Objetivos estratégicos**

NRO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DETALLE
1	OE1  EDUCACIÓN (INICIAL-SUPERIOR)	-Incrementar el acceso, oportuno, equitativo e inclusivo a una educación de calidad en todos los niveles desde el inicial hasta el nivel superior  -Vinculación PND: acceso, permanencia y aprendizajes
2	OE4  CAPACIDADES INSTITUCIONALES	-Fortalecer las capacidades Institucionales.  -Habilitadores: gobernanza, talento humano, procesos y tecnología

**Elaborado:** Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.

En el período de enero a diciembre del 2025, en la planificación del Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbriza-Educación, se operativizó en un eje de trabajo, tomando en cuenta el derecho a la educación, misma que se presentan a continuación:

**EJE PRINCIPAL: Calidad educativa y cierre de brechas**

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbriza-Educación), ha realizado las siguientes acciones que se detallan a continuación:

- Revisión, configuración e instalación de equipos de conectividad de internet
- Se desarrollan actividades administrativas de creación, actualización de la información docente en el directorio activo, reseteos y cambio de claves de cuentas docentes, autoridades de las instituciones educativas.
- Revisión de enlaces de internet en territorio, soporte técnico presencial en las Instituciones Educativas, etc.
- Acompañamiento-Proyecto de hiperconectividad en la IE Juan Montalvo, con relación al mantenimiento preventivo de todos los equipos de la red.
- Instalación y configuración de equipos informáticos en áreas administrativas y laboratorios educativos, provenientes de donaciones realizadas por CNT, SRI, IESS, Empresa Tata, Universidad Central, Politécnica Nacional. Instituciones Educativas beneficiadas: Luis Napoleón Dillon, Quintilliano Sánchez, Estado de Israel, República de Italia, Luciano Andrade Marín, Juan Montalvo y Mayor Galo Molina.
- Se gestiona las solicitudes de upgrade de incremento del ancho de banda de los enlaces de internet de las Instituciones Educativas Fiscales (48) del Distrito 17D05-Norte.
- Acompañamiento técnico en los proyectos de brecha digital, donde se realizó la entrega de 68 equipos portátiles nuevos a los docentes de las Instituciones Educativas Hipatia Cárdenas y Los Shyris
- Acompañamiento en el proyecto de Bachillerato técnico, a través del cual se doto de un laboratorio de computación con 31 equipos nuevos, cableado estructurado y multimedia a la figura profesional de Informática de la Institución Educativa Los Shyris.
- Revisión y actualización en software de equipos informáticos de los laboratorios de computación para procesos de las diferentes instituciones gubernamentales, en las Instituciones Educativas solicitadas.
- Soporte y capacitación en la plataforma SIEE (calificaciones), tanto a Autoridades como a Docentes.

- Soporte plataforma Colmena a Instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares
- Levantamiento de información de activos tecnológicos para el proceso de pruebas PISA
- Implementación de servidores FIREWALL en instituciones educativas

**Tabla Nro. 2: Actividades realizadas por la Unidad de Tic**

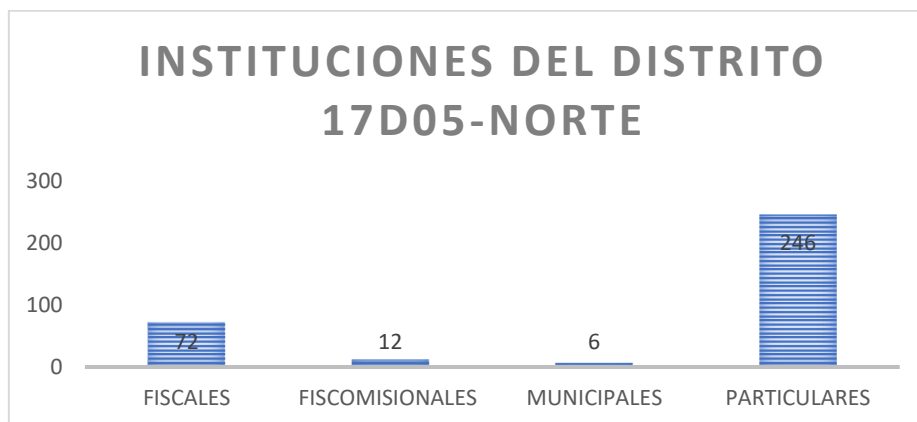
TAREAS DE SOPORTE TÉCNICO	OCURENCIAS
Autoridades	1984
Docentes	6538
Administrativos	501
Analistas Distritales	3657
Estudiantes	448
Representantes	36
Otros	153
Video Conferencias (soporte y apoyo técnico)	68
Capacitaciones IE (TEAMS, SIEE, SW BIOMETRICOS, ETC.)	33
Instituciones Educativas Fiscales (Internet, infraestructura, mantenimiento equipos)	321

Fuente: Analistas TIC 2025

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO

- La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación, da seguimiento a 72 Instituciones Fiscales, 12 IE Fiscomisionales, 6 IE Municipales y 245 IE Particulares, con el fin de salvaguardar la integridad de toda la comunidad educativa, y brindar a los niños, niñas y adolescentes una medida de contención emocional y la continuidad del servicio educativo.

**GRAFICO NRO. 2: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO**

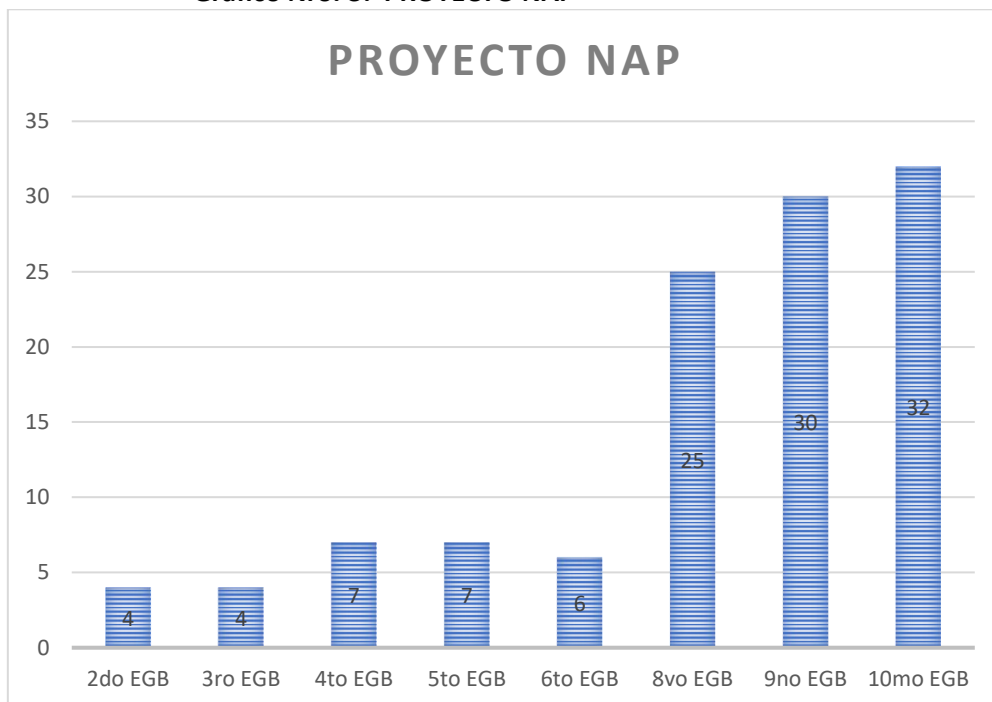


FUENTE: ASRE

**SERVICIO DE NIVELACION Y ACELARACIÓN PEDAGÓGICA (NAP)**

- El Distrito Educativo, ofrece el programa la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago escolar, para recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo, par que de esta forma tengan acceso a la educación, sin vulnerar su derecho a una educación de calidad y calidez. La sede es la ESCUELA DE EDUCACION BASICA QUINTILIANO SANCHEZ y cuenta con aproximadamente con 108 estudiantes. (Anexo 2)

**Gráfico Nro. 3: PROYECTO NAP**



FUENTE: ASRE

- El Servicio de Atención Familiar para la primera infancia "SAFPI" "Es un servicio educativo de educación inicial, alternativa y flexible para la inclusión de la población que vive en zonas rurales o de mayor dispersión geográfica y poblacional que no accede a los servicios de educación ordinaria, para la atención de niños y niñas de 3 y 4 años de edad".

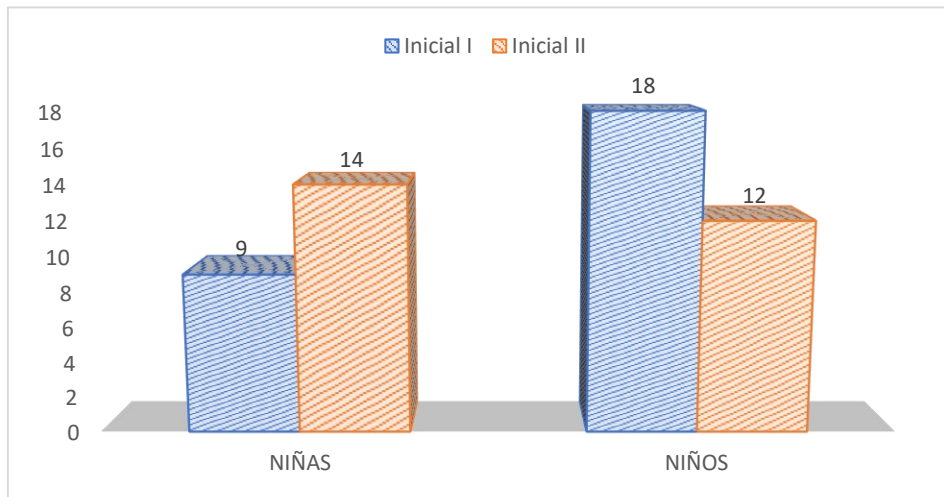
Actualmente el Distrito 5 tiene 2 docentes que atienden a estos niños, en sus domicilios, en los sectores de San Isidro del Inca, Zámbez, Rumiñahui, Santa Anita, Bellavista, El Porvenir y Atuccho.

El año lectivo 2024-2025 se culminó con la atención a 27 niños de 3 años y 23 niños de 4 años.

Para el año lectivo 2025-2026, las docentes captaron niños de los diferentes sectores, de los cuales actualmente contamos con 53 estudiantes, en el grupo de 3 años (Inicial I) 27 y en el grupo de 4 años (Inicial II) 26. (Anexo 3)

La meta es garantizar el derecho de la educación para todos, a lo largo de toda la vida.

**GRÁFICO NRO. 4: PROYECTO SAFPI**

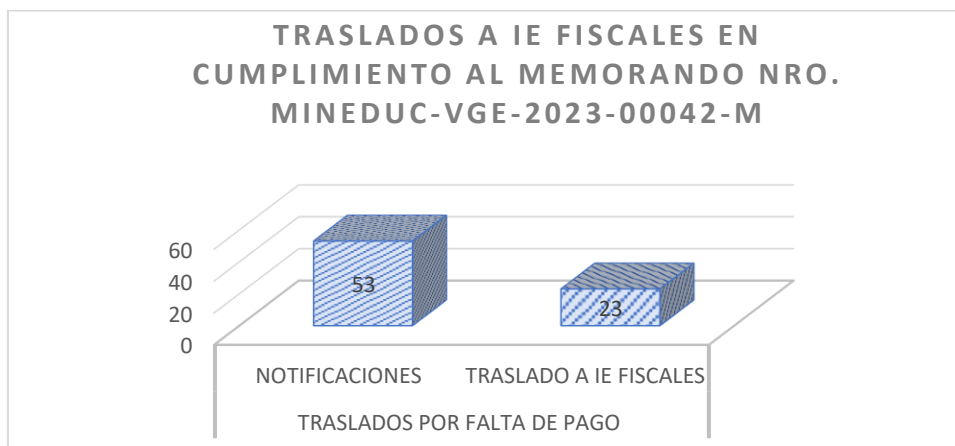


FUENTE: ASRE

- El Distrito Educativo actualizó de octubre-diciembre 2025, 238 Resoluciones de Costos.
- En cumplimiento Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2023-00042-M de fecha 05 de mayo de 2023, solicita a esta Dirección Distrital el pase al sistema educativo fiscal a los estudiantes cuyos padres, madres de familia o representantes legales no han cancelado los valores de pensión por más de tres meses consecutivos de acuerdo con lo establecido en el Art. 57 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Se ha realizado 53 notificaciones a padres de familia por deudas por más de 3 meses a la Institución Educativa, con 23 traslados a Instituciones Educativas Fiscales.

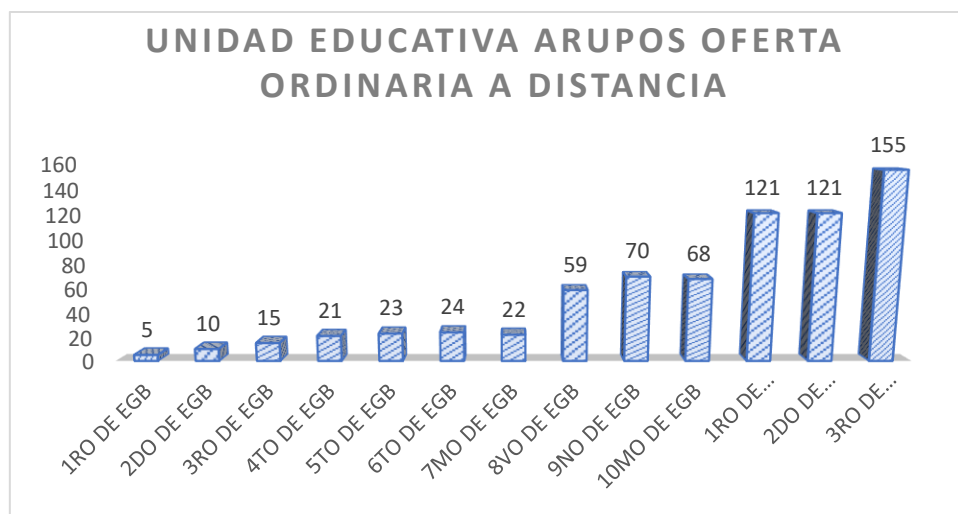
**GRÁFICO NRO. 5: TRASLADOS POR FALTA DE PAGO**



FUENTE: ASRE

- Para flexibilizar el proceso educativo, se creó la institución educativa fiscal de educación a distancia “Arupos”, que entró en funcionamiento en el año lectivo 2021-2022 y continúa hasta la presente fecha presta sus servicios educativos, en régimen Sierra, permitiendo que estudiantes que por su situación personal y familiar requieran de servicios educativos más flexibles y a distancia, con ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00024-A Expedir la siguiente **NORMATIVA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y; NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA.**

**GRÁFICO NRO. 6: ESTUDIANTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA ARUPOS**



FUENTE: ASRE

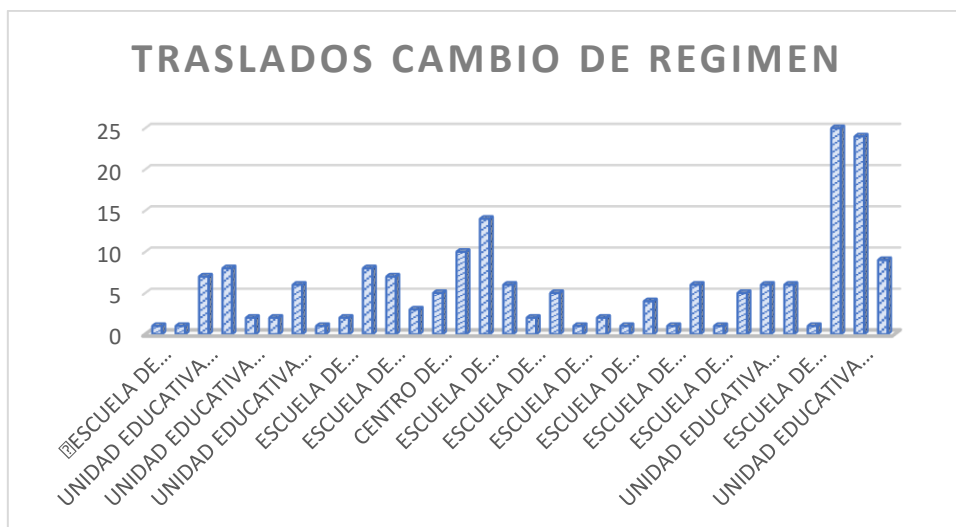
- El Distrito Educativo realizó traslados por cambio de régimen en el año 2025, para la continuidad educativa de 182 estudiantes (Anexo 6)

**TABLA NRO. 3: TRASLADOS CAMBIO DE RÉGIMEN**

IE ASIGNADAS	ESTUDIANTES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "FERNANDO PONS"	1
UNION SOVIETICA	1
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ALFONSO LASO BERMEO"	7
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ	8
UNIDAD EDUCATIVA "GRAN COLOMBIA"	2
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JUAN MONTALVO"	2
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CARLOS ZAMBRANO OREJUELA"	6
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "GABRIELA MISTRAL"	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "REPÚBLICA DE ITALIA"	2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUMANDI	8

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "COSTA RICA"	7
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ELOY ALFARO"	3
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "JOSÉ LUIS ROMÁN"	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "12 DE OCTUBRE"	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ABRAHAM LINCOLN"	14
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUAN FRANCISCO LEORO VÁSQUEZ"	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA"	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DIARIO EL COMERCIO"	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUAN ISAAC LOVATO"	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "QUINTILIANO SÁNCHEZ"	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "GUSTAVO JARAMILLO"	1
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA"	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ESTADO DE ISRAEL"	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SEIS DE DICIEMBRE"	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUELA ESPEJO"	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUIS STACEY"	5
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "VENCEDORES"	6
UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO GONZÁLEZ DE MURILLO	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE MARIA URBINA"	1
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DR JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"	25
UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DE BOLIVIA"	24
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"	9

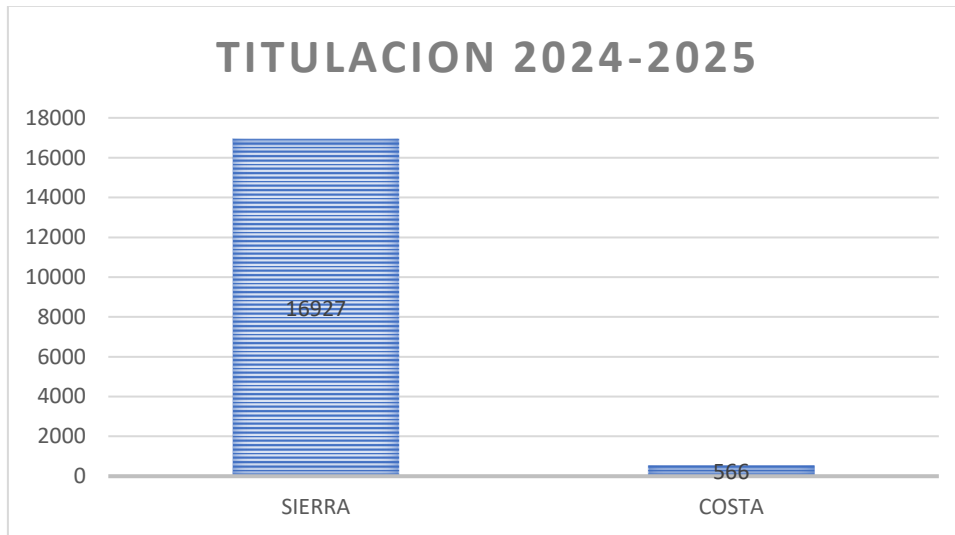
**GRÁFICO NRO. 7: TRASLADOS DE CAMBIO DE RÉGIMEN**



FUENTE: ASRE

- Titulación de 17493 estudiantes de Régimen Costa y Sierra

GRÁFICO NRO. 8: TITULACIÓN



FUENTE: ASRE

- Durante el periodo lectivo 2025, se realizaron denuncias por cobros indebidos, pedagógicos, entre otros.

**Módulo de Gestión:** se evidencia que fueron ingresados 6.660 requerimientos, los mismos que se encuentra distribuidos de la siguiente forma:

TABLA NRO. 4: MÓDULO DE GESTIÓN

TRAMITES INGRESADOS EN EL SISTEMA MOGAG AÑO 2025	
APOYO Y SEGUIMIENTO	3350
ASESORIA JURÍDICA	2138
ATENCIÓN CIUDADANA	1099
PLANIFICACIÓN	73

**Evaluación Psicopedagógica, Seguimientos a Servicios, Procesos Grupales y Específicos**

La UDAI oferta la Evaluación psicopedagógica, que es un proceso dinámico de recolección de datos en contextos social, familiar y escolar, identificando necesidades educativas y fortalezas de los estudiantes atendidos. En este sentido, UDAI ha evaluado a los estudiantes que presentan necesidades asociadas o no a la discapacidad, totalizando 466.

Como parte de los ejes de acción de la UDAI se oferta los seguimientos de los estudiantes y las instituciones educativas con el fin de velar por la permanencia y aprendizaje de los niños y adolescentes que requieren la atención conforme a sus necesidades educativas específicas, esta acción se la lleva a

cabo en conjunto con la comunidad educativa, Docentes de Apoyo a la Inclusión, DECE Distrital, y ASRE, siendo atendidos 135 estudiantes de todos los sostenimientos.

Busca fortalecer las capacidades de toda la comunidad educativa, mediante apoyo técnico-pedagógico para implementar estrategias inclusivas, ajustes metodológicos, flexibilidad curricular y un entorno de aprendizaje accesible, el distrito 17D05 Norte ha realizado un total de 47 acompañamientos y seguimientos en el sistema educativo de todos los sostenimientos

Esta práctica fomenta la reflexión y la creación de soluciones prácticas, promoviendo un cambio cultural y actitudinal que facilite la identificación y eliminación de todo tipo de barreras. Su objetivo es consolidar prácticas pedagógicas y organizacionales inclusivas, creando una cultura escolar que valore la diversidad, promueva el respeto y la empatía, y garantice una educación para todos los estudiantes. La UDAI ha realizado 39 procesos grupales con las instituciones educativas de todos los sostenimientos en el distrito educativa Norte 17D05.

El distrito 17D05 ha realizado un seguimiento efectivo del progreso de los estudiantes, garantizando la excelencia del proceso educativo y asegurando que cada estudiante con necesidades educativas específicas reciba el apoyo adecuado. La retroalimentación constante a las familias es crucial para involucrarlas en el proceso educativo y fomentar un trabajo conjunto en la búsqueda de soluciones para cualquier desafío que surja en el camino hacia la inclusión educativa con un total de 388 procesos específicos.

**TABLA NRO. 5: Evaluación Psicopedagógica, Seguimientos a Servicios, Procesos Grupales y Específicos**

GESTIÓN	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	466
SEGUIMIENTOS	135
SEGUIMIENTOS A SERVICIOS	47
PROCESOS GRUPALES	39
PROCESOS ESPECÍFICOS	388

FUENTE: DECE

**El DECE del Distrito Educativo 17D05 Norte**, durante el año 2025, ha coordinado y ejecutado varias actividades enmarcadas los ejes de acción que orientan la gestión técnica de los equipos de profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, así tenemos:

**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

Conociendo la importancia e impacto de la promoción y prevención de riesgos psicosociales en el contexto escolar, durante el año 2025, el DECE distrital ha coordinado y gestionado varios procesos de capacitación a los profesionales del DECE de las instituciones educativas del distrito y a otros actores de la comunidad educativa, esta estrategia permanente va fomentando espacios para el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los profesionales, asegurando la calidad de las actuaciones en el cumplimiento de funciones y responsabilidades, así como el abordaje oportuno y eficaz de cada una de las problemáticas psicosociales que se presentan en los espacios educativos, garantizando el desarrollo integral así como, el bienestar, acceso, aprendizaje, promoción, continuidad y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

**Tabla Nro. 6: Programas, metodologías y proyectos de promoción de derechos y prevención de riesgos psicosociales que se implementan en el Distrito Educativo 17D05 Norte**

PROGRAMAS, METODOLOGÍAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.		
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	ACCIONES REALIZADAS
Programa Educando en Familia	71 instituciones Fiscales, 4 Instituciones Fiscomisionales, 1 Institución Municipal y 30 Instituciones Particulares del Distrito Educativo 17D05.	El Programa Educando en Familia se ha implementado en las instituciones educativas mediante temáticas de prevención de riesgos psicosociales, enfocadas a fortalecer los conocimientos y capacidades de la comunidad educativa en la prevención, detección y abordaje de riesgos psicosociales.
Metodología Tesoro de Pazita	56 instituciones participantes de sostenimiento fiscal.	Ejecución de actividades con respecto a la Ruta Naranja, Ruta Amarilla, Ruta roja, Ruta verde, Ruta Azul, y Ruta negra con una actividad por mes.
Estrategia Nacional de Educación Integral Sexual (ENEIS)	18 instituciones educativas, de las cuales participan autoridades, profesionales DECE y docentes.	Durante el año lectivo 2024-2025 La estrategia se está implementado paulatinamente, actualmente se han emitido lineamientos claros para el desarrollo

		de las actividades planificadas.
Recorrido Participativo	14 instituciones fiscales y 2 instituciones fiscomisionales.	Participación y aprobación de curso virtual de la Metodología organizado por el Nivel Central, en el mismo participan DECE Distrital y 2 dos profesionales DECE Institucionales. DECE Distrital realiza reuniones de capacitación de la Metodología a profesionales DECE de 12 instituciones educativas participantes. Las 14 instituciones educativas participantes se encuentran implementando la Metodología.
Metodología Respiramos Inclusión	22 instituciones educativas de sostenimiento fiscal y 1 institución fiscomisional.	Se llevan a cabo actividades en los siguientes componentes:  Componente Autorreflexivo: Desmantelando la discriminación interna  Componente Institucional: Armando la inclusión en nuestra institución educativa  Componente Pedagógico: Armar la inclusión en nuestra aula  Componente Educación No Formal: Armar la inclusión en nuestro encuentro educativo.
Comunidades Educativas Protectoras	11 instituciones educativas de sostenimiento fiscal	El proyecto se implementará de acuerdo a los lineamientos que emita el nivel central y zonal.
		En cumplimiento de los lineamientos propios para la prevención de riesgos

Baúl de la Promoción y prevención de Riesgos Psicosociales	28 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, 6 fiscoomisionales y 12 particulares	psicosociales, hasta el momento el nivel zonal ha capacitado a autoridades, docente y DECE; actualmente están siendo formados los estudiantes.
Proyecto Mi Escudo - Fundación Azulado	11 Escuelas de Educación Básica de sostenimiento fiscal.	Durante el año lectivo 2024-2025 se está implementado el proyecto, con la participación de autoridades, docentes y coordinadores DECE de 11 instituciones educativas, con el apoyo de la fundación Azulado.
Mi Escuela Segura Fase 2	1 institución educativa de sostenimiento fiscal.	La Unidad Educativa Fiscal Mayor Galo Molina ha sido beneficiada del proyecto, las actividades se van implementado con apoyo de la organización World Visión.
Proyecto de Orientación Vocacional y Profesional.	219 instituciones participantes de todos los sostenimientos	Ejecución de actividades con respecto al Eje de autoconocimiento, eje de información y eje de toma de decisiones bajo planificación presentada por los DECE institucionales.
Estrategias Restaurativas	Grupo formador que atiende en situaciones de riesgo o vulneración de derechos	Conformado por DECES Distritales e Institucionales que realizaron actividades en mapas parlantes y círculos restaurativos de tipo preventivo y reactivo.

**Fuente:** DECE DISTRITAL 17D05 NORTE- AÑO 2025

Adicional, el Distrito Educativo 17D05 participa activamente en las Mesas Parroquiales de Cochapamba y Belisario Quevedo, así como, en la Mesa Intersectorial de Zámbriza y Nayón con el objetivo de promover los espacios de redes de servicios y trabajo coordinado a nivel de las entidades públicas y privadas en la promoción de derechos en los temas de prevención e

intervención en trabajo infantil, atención a personas en movilidad humana y prevención de la desnutrición crónica infantil.

### ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Son las acciones para la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación, dirigidas a estudiantes que se encuentren atravesando por situaciones como: inestabilidad emocional, conflictos (individual, escolar, familiar, social, adaptativo), desastre natural, vulneración de derechos, o de riesgo psicosocial que pueda afectar su desarrollo integral.

En este contexto, el Departamento de Consejería Estudiantil del Distrito Educativo 17D05 Norte ha gestionado oportunamente todos los casos que se han detectado en el nivel distrital, zonal y central del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el apoyo de los demás profesionales de la educación, garantizando efectivamente el bienestar, acceso, aprendizaje, promoción, continuidad y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

El DECE distrital ha abordado 101 presuntos casos de violencia y/o vulneración de derechos reportados por la Subsecretaría de Educación del DMQ durante los meses de enero a diciembre de 2025, mismos que han sido abordados y atendidos los requerimientos mediante la emisión de Informes Técnicos, activación inmediata del seguimiento y acompañamiento en coordinación con DECES Institucionales y otras unidades distritales.

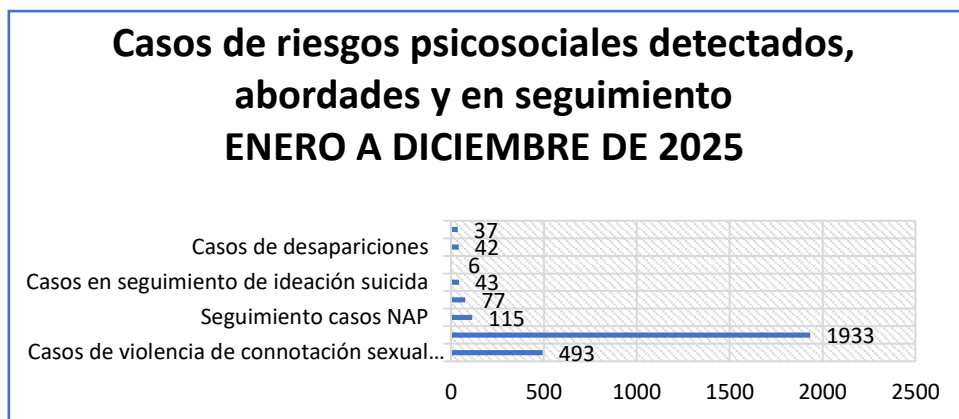
**Tabla Nro. 7: Casos de vulnerabilidad identificados en las instituciones educativas.**

ENERO A DICIEMBRE DE 2024		
Casos en seguimiento	Número de casos	Observaciones
Casos de violencia de connotación sexual sistema REDEVI	493	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Casos de violencias: físicas, psicológicas, negligencia u omisión y virtual.	1933	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Seguimiento casos NAP	115	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Casos en seguimiento de Presunto Intento autolítico	77	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Casos en seguimiento de ideación suicida	43	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Suicidios consumados	6	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.

Casos de desapariciones	42	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.
Casos de adolescentes embarazadas, madres lactantes, maternidad, paternidad	37	Activado el seguimiento y acompañamiento por DECE distrital.

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 NORTE- Año 2025

**Gráfico Nro. 9: Casos de vulnerabilidad detectados, abordados y en seguimiento en el Distrito Educativo 17D05 Norte – Enero/Diciembre 2025.**



FUENTE: DECE

La **gestión Administrativa y Financiera** de la Dirección Distrital 17D05 Norte tiene como acción planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito, y; así cumplir con todos los estándares para alcanzar una óptima ejecución presupuestaria de acuerdo a la normativa legal y vigente.

La misión de la Unidad Administrativa es planificar, coordinar, controlar, gestionar y proveer los bienes y servicios necesarios para que se cumplan los objetivos del distrito.

La misión de la Unidad Financiera es planificar, coordinar, controlar y gestionar la ejecución de los recursos financieros para que se cumplan los objetivos del distrito.

**Tabla Nro. 8: PROCESOS DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

Actividad	Total /Casos/Informes	Destinado A: Frecuencia
Prácticas preprofesionales	800	Estudiantes UC Mensual

Educa Empleo	8	Docentes Permanente
Sectorización General Docente	47	Docentes Permanente
Matrices de Cumplimiento Requisitos	12	Docentes Permanente
Registro de asistencia del personal del distrito	12	Instituciones MENSUAL
Registro y control de vacaciones, elaboración de certificados de vacaciones, asistencia y teletrabajo”	600	Distrito 17D05 Permanente
Revisión de solicitudes discapacidad	40	Instituciones Mensual
Matriz de SEGUIMIENTO DOCENTE	12	Mensualmente
Visita a Instituciones para elaboración de informes, casos de Docentes, solicitados	10	Permanente
Matriz de vulnerabilidad (maternidad, lactancia).	12	MENSUAL
Matriz de teletrabajo.	12	Mensual
Matriz de firma electrónica	12	Mensual
Elaboración de Ternas (AUTORIDADES)	35	Instituciones Mensual
Atención casos de RENUNCIAS,	67 (renuncia)	Instituciones Permanente
FALLECIMIENTOS (LOEI – LOSEP)	5 (notificación)	Instituciones Permanente
Acciones de Personal VACACIONES LOSEP -CODIGO DE TRABAJO- LOEI	650	Instituciones Permanente
PROYECTO PLANIFICACIÓN DE THH - MDT	1	Distrito 17D05 ANUAL
Sistema Integrado de Información de TTHH – METAS Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES	250	Distrito 17D05 ANUAL
Registro de AUTORIDADES particulares	15	Instituciones particulares Permanente
CONCURSO DE MERITOS y OPOSICION -EMISION DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	continuo	Distrito 17D05 Permanente

Acciones de Personal -PERMISOS POR ENFERMEDAD, MATERNIDAD, LACTANCIA, PATERNIDAD, CASOS SUSTITUTO, LICENCIAS CON Y SIN REMUNERACIÓN, CAMBIOS DE ESPECIALIDAD Y FUNCIÓN, Acciones de Personal RECATEGORIZACION, HOMOLOGACION, CONTRATOS	450	Distrito 17D05 Permanente
Manejo Integrado Sistema Integrado de TTHH – VINCULACIONES, DESVINCULACIONES, REMUNERACIONES	250	Distrito 17D05 Permanente
Certificados Laborales	55	Distrito 17D05 Diario
Acoso Laboral- INFORMES	100	Distrito 17D05 Permanente
CONTRATOS - SGD	726	Distrito 17D05 Permanente
Acciones de Personal – JUBILACIONES LOSEP-LOEI-COD DE TRABAJO	94	Distrito 17D05 Permanente
Acciones de Personal - Movimientos Administrativos – LOSEP	20	Distrito 17D05 Permanente
Acción Personal _ Proceso Sancionatorio	50	Distrito 17D05 Permanente
Informes preliminares	60	Distrito 17D05 Permanente
Informes de procedencia	100	Distrito 17D05 Permanente
Proceso de Liquidación	161	Distrito 17D05 Permanente
Contratación y renovación de la póliza de fidelidad tipo Blanket del personal de la Dirección Distrital	1	Distrito 17D05 Permanente
Proceso de Validación de documentos en concurso de Quiero Ser Maestro	1	Distrito 17D05
Casos atendidos por bienestar social	20	Distrito 17D05 Permanente
Matriz de seguimiento de autoridades fiscales	12	Distrito 17D05

De conformidad al art. 354 a 363 **la Unidad de Asesoría Jurídica** será el que sustancie los sumarios administrativos, es por ello que los sumarios administrativos tramitados por la Unidad desde el mes de enero a diciembre de 2025, corresponden a los siguientes:

**TABLA NRO. 9: GESTIÓN DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA DESDE EL MES DE ENERO – DICIEMBRE 2025**

No.	Código Proceso sumario	Docente	Estado
1	UDAJ-DDEN-17D05-001 -2025-SA	Daniela Carolina Córdova Burgos	RESUELTO
2	UDAJ-DDEN-17D05-002 -2025-SA	Luis Cornelio Guarnizo Guaman	RESUELTO
3	UDAJ-DDEN-17D05-003 -2025-SA	Roberth Astudillo	RESUELTO
4	UDAJ-DDEN-17D05-004 -2025-SA	Evelyn Salazar	RESUELTO
5	UDAJ-DDEN-17D05-005 -2025-SA	Betsy Molina Sotalin	RESUELTO
6	UDAJ-DDEN-17D05-006 -2025-SA	Edith Alcocer Quishpe	RESUELTO
7	UDAJ-DDEN-17D05-007 -2025-SA	Ruth Montenegro	RESUELTO
8	UDAJ-DDEN-17D05-008 -2025-SA	Diego Fernández	RESUELTO
9	UDAJ-DDEN-17D05-009 -2025-SA	Catalina Pinto	RESUELTO
10	UDAJ-DDEN-17D05-010 -2025-SA	Jorge Arturo Lugo	RESUELTO
11	UDAJ-DDEN-17D05-011 -2025-SA	Gustavo Vinicio Flores Machado	RESUELTO
12	UDAJ-DDEN-17D05-012 -2025-SA	Ana Gabriela Jimenez Vizcarra	RESUELTO
13	UDAJ-DDEN-17D05-013 -2025-SA	Jenny Gabriela Lamiña Pillajo	RESUELTO
14	UDAJ-DDEN-17D05-014 -2025-SA	Margarita Merizalde	RESUELTO
15	UDAJ-DDEN-17D05-015 -2025-SA	Vagdin Armando Chica Vite	RESUELTO
16	UDAJ-DDEN-17D05-016-2025-SA	Héctor Balladares	RESUELTO
17	UDAJ-DDEN-17D05-017-2025-SA	Laura Dayana Herrera Ruíz	RESUELTO
18	UDAJ-DDEN-17D05-018-2025-SA	Jefferson José Rojas Londoño	RESUELTO
19	UDAJ-DDEN-17D05-019-2025-SA	Ximena Paola Pozo Heredia	RESUELTO
20	UDAJ-DDEN-17D05-020-2025-SA	Walter José Collantes	RESUELTO
21	UDAJ-DDEN-17D05-021-2025-SA	Fanny Zulema	RESUELTO
22	UDAJ-DDEN-17D05-022-2025-SA	Mónica Chica	RESUELTO
23	UDAJ-DDEN-17D05-023-2025-SA	Anthony Sanipatín	RESUELTO
24	UDAJ-DDEN-17D05-024-2025-SA	Franklin Cortéz	RESUELTO
25	UDAJ-DDEN-17D05-025-2025-SA	Isabel Ligña	RESUELTO
26	UDAJ-DDEN-17D05-026-2025-SA	Melissa Castillo	RESUELTO
27	UDAJ-DDEN-17D05-027-2025-SA	Geovanna Vargas	RESUELTO

28	UDAJ-DDEN-17D05-028-2025-SA	Mónica Patricia Pallo Córdor	RESUELTO
29	UDAJ-DDEN-17D05-029-2025-SA	Laura María Vinueza Córdor	RESUELTO
30	UDAJ-DDEN-17D05-030-2025-SA	Pedro Rodas Talbot	RESUELTO
31	UDAJ-DDEN-17D05-031-2025-SA	Edy Venegas	RESUELTO
32	UDAJ-DDEN-17D05-032-2025-SA	Jenny Elizabeth Tapia Aguilar	INFORME FINAL
33	UDAJ-DDEN-17D05-033-2025-SA	Viviana Pazmiño	INFORME FINAL
34	UDAJ-DDEN-17D05-034-2025-SA	Ana Elizabeth Condor Ortiz	RESUELTO
35	UDAJ-DDEN-17D05-035-2025-SA	Margarita Merizalde	RESUELTO
36	UDAJ-DDEN-17D05-036-2025-SA	Héctor Marcelo Vasquez Calahorrano	RESUELTO
37	UDAJ-DDEN-17D05-037-2025-SA	SARA MONSERRATH CÓRDOVA BRAZALES	INFORME FINAL
38	UDAJ-DDEN-17D05-038-2025-SA	LUIS ARTURO QUISHPE CHICAIZA	INFORME FINAL
39	UDAJ-DDEN-17D05-039-2025-SA	PAOLO SOSAPANTA	INFORME FINAL
40	UDAJ-DDEN-17D05-040-2025-SA	LUIS FERNANDO VASCO CAIZA	INFORME FINAL
41	UDAJ-DDEN-17D05-041-2025-SA	DENIS MARIA LARA SIERRA	RESUELTO
42	UDAJ-DDEN-17D05-042-2025-SA	EVELYN TATIANA LALVAY ALUISA	RESUELTO
43	UDAJ-DDEN-17D05-043-2025-SA	FREDDY IVAN GRANADA GUATEMA	INFORME FINAL
44	UDAJ-DDEN-17D05-044-2025-SA	SILVIA MARISOL ALOMÍA CARVAJAL	INFORME FINAL
45	UDAJ-DDEN-17D05-045-2025-SA	SANDRA ISABEL CHANGOLUISA AGUAISA	INFORME FINAL
46	UDAJ-DDEN-17D05-046-2025-SA	MARIELA MANOSALVAS	INFORME FINAL
47	UDAJ-DDEN-17D05-047-2025-SA	RAMIRO EFRAÍN AREÑOS TARIS	INFORME FINAL
48	UDAJ-DDEN-17D05-048-2025-SA	RAMIRO EFRAÍN AREÑOS TARIS	INFORME FINAL
49	UDAJ-DDEN-17D05-049-2025-SA	RAMIRO EFRAÍN AREÑOS TARIS	INFORME FINAL

50	UDAJ-DDEN-17D05-050-2025-SA	MARLON XAVIER VEINTIMILLA	AUDIENCIA
51	UDAJ-DDEN-17D05-051-2025-SA	CECIBEL DEL CARMEN MAILA ROJAS	AUDIENCIA
52	UDAJ-DDEN-17D05-052-2025-SA	LOURDES ELIZABETH TOAPANTA ORTIZ	ETAPA DE PRUEBA
53	UDAJ-DDEN-17D05-053-2025-SA	ICELA CORELLA	AUDIENCIA
54	UDAJ-DDEN-17D05-054-2025-SA	TANYA BEATRIZ GOMEZ CAICEDO	ETAPA DE PRUEBA
55	UDAJ-DDEN-17D05-055-2025-SA	MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CORDOVA	ETAPA DE PRUEBA
56	UDAJ-DDEN-17D05-056-2025-SA	LUIS CORNELIO GUARNIZO GUAMÁN	ETAPA DE PRUEBA
57	UDAJ-DDEN-17D05-056A-2025-SA	PATRICIA LUNA	ETAPA DE PRUEBA
58	UDAJ-DDEN-17D05-057-2025-SA	WILLIAM TRUJILLO	CONTESTACIÓN
59	UDAJ-DDEN-17D05-058-2025-SA	AMPARO FERNANDA QUINDE VILLALVA	CONTESTACIÓN
60	UDAJ-DDEN-17D05-059-2025-SA	DIEGO CASARES	CONTESTACIÓN
61	UDAJ-DDEN-17D05-060-2025-SA	DIEGO CASARES	CONTESTACIÓN
62	UDAJ-DDEN-17D05-061-2025-SA	VIVIANA ELIZABETH GUERRERO CACUANGO	CONTESTACIÓN
63	UDAJ-DDEN-17D05-062-2025-SA	DAYANA BETSY LÓPEZ FLORES	CONTESTACIÓN
64	UDAJ-DDEN-17D05-063-2025-SA	LUIS FERNANDO MEJIA SOASTI	NOTIFICACION
65	UDAJ-DDEN-17D05-064-2025-SA	LUIS FERNANDO MEJIA SOASTI	NOTIFICACION
66	UDAJ-DDEN-17D05-065-2025-SA	DOMENICA ELIZABETH ALVARADO MUÑOZ	NOTIFICACION
67	UDAJ-DDEN-17D05-066-2025-SA	ALBA SOLEDAD GUAYGUA CEVALLOS	NOTIFICACION

### Procesos Sancionatorios

De conformidad al art. 370 al 380 la Unidad de Asesoría Jurídica será el que sustancie los procesos sancionatorios en contra de Instituciones Educativas Particulares, es por ello que los

procesos tramitados por la Unidad desde el mes de enero a diciembre de 2025, corresponden a los siguientes:

**TABLA NRO.10 `PROCESOS SANCIONATORIOS**

No	Código Proceso	Institución Educativa	Estado procesal
1	001-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Resuelto
2	002-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BECQUEREL	Resuelto
3	003-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN GABRIEL	Resuelto
4	004-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR VIRGILIO DROUET	Resuelto
5	005-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUVATIVA PARTICULAR EIGH ACADEMY	Resuelto
6	006-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ROCKEFELLER	Resuelto

7	007-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CASA DE LA CULTURA	Resuelto
8	008-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LICEO CIENCIAS Y ARTES	Resuelto
9	009-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	JOHANNES KEPLER	Resuelto
10	010-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LA PRESENTACIÓN	Resuelto
11	011-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LA DOLOROSA	Resuelto
12	012-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	BRITANICO INTERNACIONAL	Resuelto
13	013UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	SAMAHEL	Resuelto
14	014-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN GABRIEL	Resuelto
15	015-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PACHACAMA	Resuelto
16	016-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	SAN FRANCISCO DE SALES	Resuelto
17	017-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	MIGUEL DEL HIERRO	Resuelto
18	018-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	EIGHT ACADEMY	Resuelto

19	019-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LICEO INTERNACIONAL	Resuelto
20	020-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Resuelto
21	021-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CASA DE LA CULTURA	Resuelto
22	022-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LICEO CAMPO VERDE	Resuelto
23	023-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	INTISANA	Resuelto
24	024-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LOS ALAMOS	Resuelto
25	025-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	EIGHT ACADEMY	Resuelto
26	026-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	ACADEMIA COTOPAXI	Resuelto
27	027-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	EIGHT ACADEMY	Resuelto
28	028-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LETORT	Resuelto
29	029-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	ISM ACADEMY	INFORME FINAL

30	030-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LOS ALAMOS	AUDIENCIA
31	031-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	BORJA NRO. 3	Resuelto
32	032-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Resuelto
33	033-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LUIGI GALVANI	Resuelto
34	034-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LICEO INTERNACIONAL	Audiencia
35	036-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	LETORT	Informe Final
36	037-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	SAN GABRIEL	Resuelto
37	038-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	BRITANICO INTERNACIONAL	Informe Final
38	039-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	ETIEVAN	PRUEBA
39	040-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	ISM ACADEMY	NOTIFICACIÓN
40	041-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2026	DON BOSCO	NOTIFICACIÓN
41	042-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2027	DON BOSCO	NOTIFICACIÓN
42	043-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2028	MARISTA	NOTIFICACIÓN

43	044-UDAJ-17D05-DDEN-MINEDUC-2025	ANDINO	NOTIFICACIÓN
----	----------------------------------	--------	--------------

### Procesos Disciplinarios

De conformidad al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente desde noviembre de 2023, se deberá convocar a audiencia en caso de hechos de violencia, por lo que el delegado de la Unidad de Asesoría Jurídica será quien sustancia el proceso en la dirección distrital. Los procesos tramitados por la Unidad desde el mes de enero a diciembre de 2025, corresponden a los siguientes:

TABLA NRO. 11 PROCESOS DISCIPLINARIOS

No	Código Proceso	Estudiante
1	UDAJ-DDEN-17D05-001-2025-PD	FERNANDO BASTIDAS CHANGUAN
2	UDAJ-DDEN-17D05-002-2025-PD	FERNANDO BASTIDAS CHANGUAN
3	UDAJ-DDEN-17D05-004-2025-PD	VALVERDE MICHAEL
4	UDAJ-DDEN-17D05-005-2025-PD	RODRIGUEZ SNETJDER
5	UDAJ-DDEN-17D05-006-2025-PD	ASHAN DALING KUFFO
6	UDAJ-DDEN-17D05-007-2025-PD	MOROCHOS JOSTIN FELIPE
7	UDAJ-DDEN-17D05-008-2025PD	BELENZACA CARLOSAMA DENNIS
8	UDAJ-DDEN-17D05-009-2025-PD	PAEZ SHUGULI NICOLAS
9	UDAJ-DDEN-17D05-010-2025-PD	FERNANDEZ DERECK DAVID

10	UDAJ-DDEN-17D05-011-2025-PD	CEVALLOS MEDINA JEFFRY SEBASTIAN
11	UDAJ-DDEN-17D05-012-2025-PD	CHUQUITARCO GUAMBI JIMMY
12	UDAJ-DDEN-17D05-013-2025-PD	GUAMAN ROLDAN ALEXIS BLADIMIR
13	UDAJ-DDEN-17D05-014-2025-PD	VINACHI QUILLUPANGUI MARTIN SEBASTIAN
14	UDAJ-DDEN-17D05-015-2025-PD	RIVERA ERIK -JOSÉ VALVERDE
15	UDAJ-DDEN-17D05-016-2025-PD	SANCHEZ QUINTO GERMAN MAURICIO
16	UDAJ-DDEN-17D05-017-2025-PD	DONOSO PACHECO PABLO DAVID
17	UDAJ-DDEN-17D05-018-2025-PD	CARDENAS ENRIQUEZ MADOX JULIAN
18	UDAJ-DDEN-17D05-019-2025-PD	YEPEZ QUINTO MATEO JOSUE
19	UDAJ-DDEN-17D05-020-2025-PD	JOSE WRAY ROGGIERO
20	UDAJ-DDEN-17D05-021-2025-PD	LEIVA TAPIA MICAELA ANGELA
21	UDAJ-DDEN-17D05-022-2025-PD	BAHAMONDE LUCERO NAHEL JOSIAS
22	UDAJ-DDEN-17D05-023-2025-PD	CORREA RUIZ RENATO MATIAS

23	UDAJ-DDEN-17D05-024-2025-PD	BARRETO SAAVEDRA RICARDO JOSUE
24	UDAJ-DDEN-17D05-025-2025-PD	PUGA SALAZAR SOFIA RAFAELA
25	UDAJ-DDEN-17D05-026-2025-PD	LLUMIQUINGA RODRIGUEZ JOEL ANDRES
26	UDAJ-DDEN-17D05-027-2025-PD	OROZCO MUÑOZ ELIAS DAVID
27	UDAJ-DDEN-17D05-028-2025-PD	ZAMBRANO CUZME ARIEL ANTONIO
28	UDAJ-DDEN-17D05-029-2025-PD	QUEGLA GUAICO DENNIS PAUL
29	UDAJ-DDEN-17D05-030-2025-PD	ZAID JOEL EGAS FREIRE
30	UDAJ-DDEN-17D05-031-2025-PD	SALAZAR TAMAYO ANTHONY
31		QUICHIMBLA GUANOQUIZA SEBASTIAN ISMAEL
32		GUACHAMIN CHACAGUASAY
33	UDAJ-DDEN-17D05-032-2025-PD	SIMBAÑA VICHISELA JOSTIN ALEXIS

34	UDAJ-DDEN-17D05-033-2025-PD	SALAZAR OBANDO RANDY ESTEVE / MUÑOZ SANCHEZ MATIAS ALEJANDRO
35	UDAJ-DDEN-17D05-034-2025-PD	ARAGON MINA DAFFANY ESTHER
36	UDAJ-DDEN-17D05-035-2025-PD	JAMI YANEZ CHRISTOPHER AARON
37	UDAJ-DDEN-17D05-036-2025-PD	ROLDAN LANCHIMBA AMY PAULETH
38	UDAJ-DDEN-17D05-037-2025-PD	AGURRE GREFA ALEXANDER DANIEL
39	UDAJ-DDEN-17D05-038-2025-PD	AGURRE GREFA ALEXANDER DANIEL
40	UDAJ-DDEN-17D05-039-2025-PD	RAMOS GUAGALANGO CAMILA MELISSA
41	UDAJ-DDEN-17D05-040-2025-PD	SOLORZANO LOOR JORGE LUIS
42	UDAJ-DDEN-17D05-041-2025-PD	CHULCA CRITEL, CUJE GENESIS PONCE BELEN, GORDILLO ANTONELA, QUICHIMBO ALEXANDRA, ARROYO NAHIMA

43	UDAJ-DDEN-17D05-042-2025-PD	HIDALGO DE LA BASTIDA MARIA RAPHAELA
44	UDAJ-DDEN-17D05-043-2025-PD	ROSERO ARMAS GABRIEL IGNACIO
45	UDAJ-DDEN-17D05-044-2025-PD	FIERRO DIAZ JOSEPH DEMIAN
46	UDAJ-DDEN-17D05-045-2025-PD	GUZÑAY LEON CHRISTIAN ARMANDO
47	UDAJ-DDEN-17D05-046-2025-PD	CALDERON QUIÑONEZ JOANY ABRIL
48	UDAJ-DDEN-17D05-047-2025-PD	CHASILUISA TONATO CHRISTIAN DANILO
49		OROZCO MUÑOZ ELIAS DAVID
50	UDAJ-DDEN-17D05-048-2025-PD	CARRILLO BONILLA DIEGO ALEXANDER
51		MENA GUAMAN JEAN ANDERSON
52	UDAJ-DDEN-17D05-049-2025-PD	GUALOTO CONCHAMBAY CRISTHIAN ISAAC
53	UDAJ-DDEN-17D05-050-2025-PD	ANDRADE REYES GEOVANNA GABRIELA
54	UDAJ-DDEN-17D05-051-2025-PD	NONO GUACOLLANTE FREDDY ARIEL

55		PAULA CHANGO MARIN ALEJANDRO
56		CABRERA CHCAHIPANTA JHONY ISMAEL
57	UDAJ-DDEN-17D05-052-2025-PD	PAEZ SHUGULÍ NICOLÁS
58	UDAJ-DDEN-17D05-053-2025-PD	PARCO QUITO NEISER XAVIER
59	UDAJ-DDEN-17D05-054-2025-PD	ESTEVEZ RODRIGUEZ RAMCES EMILIANO
60	UDAJ-DDEN-17D05-055-2025-PD	CONSTANZA BARROS TORRES
61	UDAJ-DDEN-17D05-056-2025-PD	Chiarmach Kaikiat Diana Anahí
62	UDAJ-DDEN-17D05-057-2025-PD	Manguia Tallana Paulina Antonela
63	UDAJ-DDEN-17D05-058-2025-PD	Yepez Quinto Mateo José
64	UDAJ-DDEN-17D05-059-2025-PD	OCAMPO JARRIN JOSSELIN LISBETH
65	UDAJ-DDEN-17D05-060-2025-PD	PAEZ SHUGULÍ SEBASTIAN
66	UDAJ-DDEN-17D05-061-2025-PD	BUSTAMANTE SIMBAÑA ALEJANDRO JHAIR

67	UDAJ-DDEN-17D05-062-2025-PD	CONDOR CONDOR MICAELA CAROLINA
68	UDAJ-DDEN-17D05-063-2025-PD	MERA SAMANIEGO JORDY DANIEL
69	UDAJ-DDEN-17D05-064-2025-PD	BARRAGAN GALLARDO DARIO JAVIER
70	UDAJ-DDEN-17D05-065-2025-PD	SILVA RIVERA JUSTIN ALEJANDRO
71	UDAJ-DDEN-17D05-066-2025-PD	TANDACHI DE LA CRUZ JAIR NICOLAS
72	UDAJ-DDEN-17D05-067-2025-PD	AULES LEMA DANNA VALENTINA
73	UDAJ-DDEN-17D05-068-2025-PD	BEJARANO CHICAIZA BRAYAN LEONEL
74	UDAJ-DDEN-17D05-069-2025-PD	RIVERA SIMBAÑAZA CHRISTOPHER ARIEL
75	UDAJ-DDEN-17D05-070-2025-PD	ESMERALDAS ROMERO MAURO SEBASTIÁN
76	UDAJ-DDEN-17D05-071-2025-PD	GAVILEMA PUENTE MATEO
77	UDAJ-DDEN-17D05-072-2025-PD	UMAQUINGA SANGUCHO JESÚS ADRIÁN
78	UDAJ-DDEN-17D05-073-2025-PD	TIGSE HINOJOSA EDISON ALEXANDER

79	UDAJ-DDEN-17D05-074-2025-PD	CARRASCO MONCAYO HÉCTOR ALEJANDRO
80	UDAJ-DDEN-17D05-075-2025-PD	ALEJANDRO JACOME
81	UDAJ-DDEN-17D05-076-2025-PD	ENRIQUE VALLEJO
85	UDAJ-DDEN-17D05-077-2025-PD	GAROFALO HERRERA MANUEL ALEJANDRO
86		SINCHE DELGADO DANIEL ALEJANDRO
87	UDAJ-DDEN-17D05-078-2025-PD	CARRILLO ORBE ZAITH ALEJANDRO
88		SUSCAL DUQUE JEREMY DERLISS
89		HURTADO GONZÁLEZ ROBERTH EDUARDO
90	UDAJ-DDEN-17D05-079-2025-PD	LEON ARTIEDA PABLO JOSUE
91	UDAJ-DDEN-17D05-080-2025-PD	SALGUERO LUNA ESTEBAN ADRIÁN
94	UDAJ-DDEN-17D05-081-2025-PD	PAZ Y MIÑO MESACHE JUAN PABLO
95	UDAJ-DDEN-17D05-082-2025-PD	MONTENEGRO VILLARREAL ARIEL SHAIR

96	UDAJ-DDEN-17D05-083-2025-PD	SILVA ROMERO MADELIN CAMILA
97	UDAJ-DDEN-17D05-084-2025-PD	GÓMEZ VIVANCO JOSÉ DANIEL
98	UDAJ-DDEN-17D05-085-2025-PD	LOPEZ NUÑEZ NICOLAS ALEXANDER
99	UDAJ-DDEN-17D05-086-2025-PD	LOPEZ NUÑEZ NICOLAS ALEXANDER
100	UDAJ-DDEN-17D05-087-2025-PD	FONTE ALEXA
101	UDAJ-DDEN-17D05-088-2025-PD	FONTE SALAZAR MIGUEL ESTEFANO
102	UDAJ-DDEN-17D05-089-2025-PD	NARANJO MANTILLA DARIO ESTEBAN
103	UDAJ-DDEN-17D05-090-2025-PD	PEÑA CARRION TOMAS EMILIO
104	UDAJ-DDEN-17D05-091-2025-PD	BUSTOS NICOLALDE MATHEW SEBASTIAN
105	UDAJ-DDEN-17D05-092-2025-PD	ORAMAS TATUM BRUNO GIULIANO
106	UDAJ-DDEN-17D05-093-2025-PD	ROSALES ZAMBRANO NICOLAS ALEJANDRO
107	UDAJ-DDEN-17D05-094-2025-PD	SOLIS NAVARRETE MARTIN ALEJANDRO

108	UDAJ-DDEN-17D05-095-2025-PD	COBA JORGE ELIAS
109	UDAJ-DDEN-17D05-096-2025-PD	LOPEZ SWANTON AMIR ALEXANDRE
110	UDAJ-DDEN-17D05-097-2025-PD	SIMBAÑA VIVANCO JEREMY RAPHAEL
111	UDAJ-DDEN-17D05-098-2025-PD	PERALTA SIMBAÑA JENNIFER
112	UDAJ-DDEN-17D05-099-2025-PD	PERALTA SIMBAÑA JENNIFER
113	UDAJ-DDEN-17D05-100-2025-PD	PERALTA SIMBAÑA JENNIFER
114	UDAJ-DDEN-17D05-101-2025-PD	COBA GUERRERO LESLY YANELIS
115	UDAJ-DDEN-17D05-102-2025-PD	ALEJANDRA ALZATE, JOAQUIN GUTIERREZ, MATEO SALAZAR, LEONARDOCAICEDO
116	UDAJ-DDEN-17D05-103-2025-PD	SAMANTA SABALET KAREN ANDRANGO VALERIA TITUAÑA LIZBETH CAMAS
117	UDAJ-DDEN-17D05-104-2025-PD	MIGUEL ANGEL TIRADO ROMÁN

118	UDAJ-DDEN-17D05-105-2025-PD	CISNEROS GUEVARA MATEO SEBASTIÁN, CAGUA SÁNCHEZ GENESIS DAYANA, GUALAVISI ROMERO FÁTIMA ESTEFANÍA, DE LA CRÚZ GAVILANEZ RENATTAM BOLAÑOS VILEMA LESLY DANAE
119	UDAJ-DDEN-17D05-106-2025-PD	MORALES ABALCO ANDRÉ PATRICIO
120	UDAJ-DDEN-17D05-107-2025-PD	VILATUÑA SANGUCHO NICOLAS DAVID
121	UDAJ-DDEN-17D05-108-2025-PD	TERAN JURADO ESTEFANO DANIEL
122		TERAN JURADO EMILIO SEBASTIAN
123		VERA ALVAREZ MATÍAS HILDER
124		ROSERO AGUILAR JULIAN ANDRES

125		AGUILERA GOMEZ MATIAS BENJAMIN
126	UDAJ-DDEN-17D05-109-2025-PD	OVIEDO VIVANCO ANTONIO NICOLAS
127	UDAJ-DDEN-17D05-110-2025-PD	MUÑOZ TAPIA JUAN MARTIN
128	UDAJ-DDEN-17D05-111-2025-PD	QUIROZ GARCIA CARLOS ANDRES
129	UDAJ-DDEN-17D05-112-2025-PD	MENA FIALLOS PABLO ESTEBAN
130		TERAN OJEDA LUIS ANDRES
131		ECHEVERRIA PAZMIÑO FELIPE ANDRES
132	UDAJ-DDEN-17D05-113-2025-PD	SOSA POVEDA SAMUEL FRANCISCO
133	UDAJ-DDEN-17D05-114-2025-PD	CHIMBOLEYA BAYAS NANKI DANIEL
134	UDAJ-DDEN-17D05-115-2025-PD	VEGA RODRIGUEZ CARLA EMILIA
135	UDAJ-DDEN-17D05-002C-2025-PD	NEGRETE HEREDIA CRISTOFER JOSUE

136	UDAJ-DDEN-17D05-116-2025-PD	MURILLO RODRIGUEZ RANDY SAITH
137	UDAJ-DDEN-17D05-117-2025-PD	LOPEZ LOPEZ SERGIO KALED
138	UDAJ-DDEN-17D05-118-2025-PD	SABANDO LARGACHA MARIANA DE JESUS
139	UDAJ-DDEN-17D05-119-2025-PD	MENDEZ AYMACAÑA CARMITA VALENTINA
140	UDAJ-DDEN-17D05-120-2025-PD	TARIS SATIAN DAYANA MARISO
141	UDAJ-DDEN-17D05-121-2025-PD	SEILEMA SIMBAÑA BRITTANY NAYELI
142	UDAJ-DDEN-17D05-122-2025-PD	FLORES MORA JUAN FRANCISCO
143	UDAJ-DDEN-17D05-123-2025-PD	CARRILLO CEDEÑO PABLOSEBASTIAN
144	UDAJ-DDEN-17D05-124-2025-PD	ERAZO SALAZAR THIAGO SEBASTIAN
145	UDAJ-DDEN-17D05-125-2025-PD	MORENO GUAÑA ISRAEL SEBASTIAN
146	UDAJ-DDEN-17D05-126-2025-PD	MELO CRUZ JUAN SEBASTIAN

147	UDAJ-DDEN-17D05-127-2025-PD	ARTEAGA GUERRA SEBASTIAN MAURICIO
148	UDAJ-DDEN-17D05-128-2025-PD	BORBA PERDOMO ESTEFANO
149	UDAJ-DDEN-17D05-129-2025-PD	HIDALGO GUZMAN DANIELA SOFIA
150	UDAJ-DDEN-17D05-130-2025-PD	REYES FALCONI EMILIA SOFIA
151	UDAJ-DDEN-17D05-131-2025-PD	GARCIA ESTEVEZ LIA AMAYA
152	UDAJ-DDEN-17D05-132-2025-PD	ALMEIDA GRANJA XAVIER EMMANUEL
153	UDAJ-DDEN-17D05-133-2025-PD	ARMENDARIZ BARRERA RAFAEL
154		BENAVIDES RIVAS OSCAR
155		GUERRA SUAREZ SERGIO
156	UDAJ-DDEN-17D05-134-2025-PD	PAREDES ANDRADE CARLOS ANDRES
157	UDAJ-DDEN-17D05-135-2025-PD	BASTIDAS CHANGUAN FERNANDO NICOLAS
158	UDAJ-DDEN-17D05-136-2025-PD	CAHUASQUI HIDALGO ESTEFANO ALEJANDRO

159	UDAJ-DDEN-17D05-137-2025-PD	FUEREZ TASHIGUANO JENNYFER DAYANA
160	UDAJ-DDEN-17D05-138-2025-PD	COLINA LOOR LEIDY ALEXANDRA
161	UDAJ-DDEN-17D05-139-2025-PD	CRIOLLO MAYAG DANIEL ALEJANDRO
162	UDAJ-DDEN-17D05-140-2025-PD	RIOS ORTIZ RONALD MATIAS
163	UDAJ-DDEN-17D05-141-2025-PD	MONTENEGRO PULLAS BELIAN MARTIN
164		VITERI GUASCOTA DAVID SEBASTIAN
165	UDAJ-DDEN-17D05-142-2025-PD	MIA REY NIETO
166	UDAJ-DDEN-17D05-143-2025-PD	MIA REY NIETO
167	UDAJ-DDEN-17D05-144-2025-PD	BUENO VEGA JOSE GABRIEL
168	UDAJ-DDEN-17D05-145-2025-PD	ARMAS SAA JOAQUIN ESTEBAN
169	UDAJ-DDEN-17D05-146-2025-PD	SEGARRA SANTIAGO
170	UDAJ-DDEN-17D05-147-2025-PD	RINCÓN GONZÁLEZ HECTOR JAVIER

171	UDAJ-DDEN-17D05-148-2025-PD	NINAHUALPA DEMERA DANIEL ALESSANDRO
172	UDAJ-DDEN-17D05-149-2025-PD	RAMOS GARCIA YANDER GUSTAVO
173	UDAJ-DDEN-17D05-150-2025-PD	CAJAMARCA RAMIREZ DANILO JAVIER
174	UDAJ-DDEN-17D05-151-2025-PD	MARTIN OVIEDO BOADA
175	UDAJ-DDEN-17D05-152-2025-PD	MATIAS CASIANY BELTRAN SALAS
176	UDAJ-DDEN-17D05-153-2025-PD	OSORIO RENGIFO DANTE SEBASTIAN
177	UDAJ-DDEN-17D05-154-2025-PD	CARRILLO QUEZADA ISAAK BENJAMIN
178	UDAJ-DDEN-17D05-155-2025-PD	NOVOA GOYENECHÉ MARTIN EZEQUIEL
179	UDAJ-DDEN-17D05-156-2025-PD	INDACOCHEA CERCADO ANDREW LENIN
180	UDAJ-DDEN-17D05-157-2025-PD	JACOME POVEDA JUAN MARTIN
181	UDAJ-DDEN-17D05-158-2025-PD	ARMAS SAA JOAQUIN ESTEBAN

182	UDAJ-DDEN-17D05-159-2025-PD	SUAREZ GÁLVEZ JERSON ISMAEL
183	UDAJ-DDEN-17D05-160-2025-PD	SUAREZ GÁLVEZ JERSON ISMAEL
184	UDAJ-DDEN-17D05-161-2025-PD	ANANGONO CAICEDO LUIS JARED
185	UDAJ-DDEN-17D05-162-2025-PD	MIA REY NIETO
186	UDAJ-DDEN-17D05-163-2025-PD	CUMBAJIN GUAMAN JUAN DIEGO
187	UDAJ-DDEN-17D05-164-2025-PD	MADRID FLORES JULIAN ANDRE
188	UDAJ-DDEN-17D05-165-2025-PD	MARTINEZ BASTIDAS FRANCISCO XAVIER
189	UDAJ-DDEN-17D05-166-2025-PD	TOBAR ORDOÑEZ GABRIEL ESTEBAN
190	UDAJ-DDEN-17D05-167-2025-PD	ANDRADE RODRIGUEZ ALVARO DANIEL
191	UDAJ-DDEN-17D05-168-2025-PD	YAGUAPAZ JARAMILLO JHOSUE ALEJANDRO
192	UDAJ-DDEN-17D05-169-2025-PD	FREIRE FREIRE DOMENICA ISABELA

193		LOPEZ LOPEZ DANNA ROMINA
194	UDAJ-DDEN-17D05-170-2025-PD	ASTUDILLO OÑA DANIEL EZEQUIEL
195	UDAJ-DDEN-17D05-171-2025-PD	NAVARRETE BAEZ JOSE MIGUEL
196	UDAJ-DDEN-17D05-172-2025-PD	ORBEAL ZURITA MATHIAS KEYLER
197	UDAJ-DDEN-17D05-173-2025-PD	MONTOYA ROSARIO ALAN IZAEI
198	UDAJ-DDEN-17D05-174-2025-PD	CHILUISA VILATUÑA KENNY ISRAEL
199	UDAJ-DDEN-17D05-175-2025-PD	GUANOLUISA RUEDA MARTÍN ALEJANDRO
		VEGA CHAVEZ EFRAIN STEPHEN
	UDAJ-DDEN-17D05-176-2025-PD	SALAZAR ESPINOSA FRANCISCO ALEJANDRO
	UDAJ-DDEN-17D05-177-2025-PD	FREILE HIDALGO GUSTAVO ISMAEL
200	UDAJ-DDEN-17D05-178-2025-PD	CAMINO AVILA DAVID EMILIO
201	UDAJ-DDEN-17D05-179-2025-PD	SIERRA TUPIZA ANGIE SAMILET

202		ORMAZA ARTEAGA ALEXANDER LEONARDO
203	UDAJ-DDEN-17D05-180-2025-PD	TASHIGUANO REVELO NAYELI MAYTE
204		CATUCUAMBA PERACHIMBA MARJORIE DAYANNA
205		VILLA MOSQUERA CAMILA FERNANDA
206		TUPIZA MUESES EMILI MIKAELA
207		CACUANGO CASA THAIS CHELSEA
208		ALBÁN CALDERÓN CAMILA MAYTE
209	UDAJ-DDEN-17D05-181-2025-PD	TIPAN LOPEZ DOMENICA IVETTE
210		VALENCIA MACIAS DIEGO STEVEN
211		DARLY ANTONELLA MORALES CABRERA
212		MORENO GUALOTUÑA DOMENICA VALENTINA
213		PANAMA AZUMI
214	UDAJ-DDEN-17D05-182-2025-PD	PILLAJO NICOLAS

215	UDAJ-DDEN-17D05-183-2025-PD	LOOR ALVARES MELANIE MILEY
216	UDAJ-DDEN-17D05-184-2025-PD	CHIRTALA MOROCHO JOHAN STEVEN
217		TAISH CORDOVA MAYKEL DAVID
218	UDAJ-DDEN-17D05-185-2025-PD	PALLO VILATUÑA STEVEN ALEXANDER
219	UDAJ-DDEN-17D05-186-2025-PD	ALVAREZ VIVIAN
220	UDAJ-DDEN-17D05-187-2025-PD	LEONARDO FLORES
221	UDAJ-DDEN-17D05-188-2025-PD	RUIZ VALENCIA ISAAC SALVATORE
222		BRAVO MAYANCHI VALERIA ANAHÍ
223	UDAJ-DDEN-17D05-189-2025-PD	GARCIA BARZOLA ANTHONY MATIAS
		SANGOQUIZA PEREZ DYLAN STALIN
		CLAVIJO CEDEÑO JORGE DAVID
224	UDAJ-DDEN-17D05-190-2025-PD	PAZ GUERRERO EDISON JOSE
	UDAJ-DDEN-17D05-191-2025-PD	CRUZ GUZMÁN JOAQUIN IGNACIO
	UDAJ-DDEN-17D05-192-2025-PD	DAVILA EL DEMERDASH DIEGO AMIR
		REINO DURAND KARLES MARTIN

225	UDAJ-DDEN-17D05-193-2025-PD	Jácome Mariño Carlos Andrés
	UDAJ-DDEN-17D05-194-2025-PD	MALDONADO MORALES JUAN JOSE
226	UDAJ-DDEN-17D05-195-2025-PD	LOPEZ NUÑEZ NICOLAS ALEXANDER
227		DUQUE CORTEZ DARIO ALEJANDRO
228	UDAJ-DDEN-17D05-196-2025-PD	PUJOTA LAINES EIDHAN MATEO
229		VERA MOLINA FELIPE GADIEL
230		MOYA YEPEZ AXEL YANDIEL
231	UDAJ-DDEN-17D05-197-2025-PD	TAPIA TENELEMA ANAY YOLED
232		TAPIA TENELEMA FERNANADA ALEXIS
233		MALDONADO VALVERDE VALENTINA ALEXANDRA
234	UDAJ-DDEN-17D05-198-2025-PD	MOLINA CARLOSAMA ESTEBAN PATRICIO
235		LOPEZ CASTRO CHRISTOPHER FABIAN
236	UDAJ-DDEN-17D05-199-2025-PD	CHIRINOS LANDAETA CARLOS JESUS
237	UDAJ-DDEN-17D05-200-2025-PD	BRIONES VACA JOSHUA ALEXANDER

238	DE LA TORRE MANOBANDA CESAR ALEXIS
-----	------------------------------------

#### 4. Principales Hitos 2025

##### UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Etiquetado de equipos de computación de la Dirección Distrital e implementación del enlace Wan Distrital para atención ciudadana.
- Instalación y configuración de software antivirus en los equipos de la Dirección Distrital
- Acompañamiento técnico en los proyectos de brecha digital, mediante la dotación de equipos portátiles nuevos a los docentes de las Instituciones Educativas Hipatia Cárdenas y Los Shyris
- Acompañamiento al proyecto de Bachillerato técnico en Informática, a través del cual se dotó de un laboratorio de computación con 31 equipos nuevos, cableado estructurado y multimedia a la Institución Educativa Los Shyris.

##### DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN.

- La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación, durante el periodo 2025, cumplió con las respuestas oportunas ingresadas por usuarios internos y externos dentro de los tiempos establecidos.
- Socialización y seguimiento a las Instituciones Educativas de todos los sostenimientos, para el cumplimiento de las normativas emitidas por el ente regulador.

##### UDAI

- La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, durante el periodo 2025, cumplió oportunamente con los requerimientos mediante Quipux y correo electrónico, al igual que las solicitudes mediante atención ciudadana en los tiempos establecidos.
- Para el año lectivo 2025-2026, la UDAI aún se encuentra con agenda de evaluaciones psicopedagógicas pendiente, considerando el numérico de requerimientos la misma se encuentra llena hasta el mes de marzo-abril.
- Nuestra meta es garantizar el derecho de la educación para todos, mediante el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación, de los estudiantes con necesidades asociadas o no a la discapacidad.

##### UNIDA DE ATENCION CIUDADANA:

- Creación del punto de Atención Ciudadana, para brindar mejor cobertura en el ingreso de requerimientos de los señores usuarios.

##### DECE:

- Durante el año 2025, el DECE Distrital ha realizado múltiples actividades enmarcadas en los ejes de promoción, prevención, atención psicosocial e inclusión psicosocial, a

diferentes actores educativos de las instituciones educativas de esta jurisdicción, de la siguiente manera:

**TABLA NRO. 12: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EJECUTADAS EN EL AÑO 2025**

MES	FECHA	ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN/PREVENCIÓN	BENEFICIARIOS	NRO	RESPONSABLE DECE DISTRITAL
ENERO	29/01/2025	Taller 3 de Fortalecimiento ENEIS a equipos escolares 2024-2025	Equipos escolares (autoridad, DECE y docente delegado) de 10 instituciones fiscales	30	Kelyn García
	10/01/2025	Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal externo	5 estudiantes de la Universidad Técnica del Norte	5	Paola Campoverde
FEBRERO	10/02/2025	Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal externo	Profesionales de la Universidad de las Américas	5	Paola Campoverde
	14/02/2025	Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal externo	Personal de limpieza Profesionales de la fundación AZULADO	82	Paola Campoverde
	20/02/2025	Círculo restaurativo sobre protocolos de violencia y revisión de casos en situación de vulnerabilidad activados en IE Luis Stacey	Autoridades y docentes de la Escuela de EGB Luis Stacey	31	Diana Zapata y Paola Campoverde
	26/02/2025	Actividad de Contención Emocional y Cuidado al cuidador a autoridades de las IE Fiscales	Rectores y directores de las IE Fiscales	66	Diana Zapata y Paola Campoverde
	28/02/2025	Actividad de Contención Emocional y Cuidado al cuidador a autoridades de las IE Fiscales	Profesionales DECE de las IE Fiscales	65	Kelyn García

	28/02/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia al personal de salud	Personal de salud del Ministerio de Salud	54	Christina Peñafiel y Paola Campoverde
MARZO	10/03/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal de limpieza	Personal de limpieza	19	Paola Campoverde
	14/03/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con estudiante practicantes	Practicantes de la Universidad Central del Ecuador	47	Paola Campoverde
	19/03/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con estudiante practicantes	Profesionales externos con respecto al PROYECTO RIAMUSI	4	Paola Campoverde
	31/03/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con estudiante practicantes	Practicantes de la Universidad Central del Ecuador	127	Paola Campoverde
ABRIL	04/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con estudiante practicantes	Practicantes de la Universidad Central del Ecuador	15	Paola Campoverde

	04/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con guardias de seguridad GLOBAL PROTECTION	Guardias de seguridad	24	Paola Campoverde
	16/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con estudiante practicantes	Practicantes de la Universidad Técnica Particular de Loja	29	Paola Campoverde
	16/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal de limpieza	Personal de limpieza	3	Paola Campoverde
	22/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal de limpieza	Practicantes de la Universidad Técnica Particular de Loja	2	Paola Campoverde
	22/04/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia con personal del Ministerio de Salud Pública	Profesionales del Ministerio de Salud Pública	12	Paola Campoverde
	29/04/2025	Proceso de ingreso a Universidades, centros de educación superior (OVP)	DECE institucionales	34	Paola Campoverde
MAYO	09/05/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Agentes de seguridad	10	Paola Campoverde
	15/05/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Funcionarios del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	4	Paola Campoverde

	19/05/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Guardias de seguridad - Global Protection	9	Paola Campoverde
	19/05/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Asistentes de limpieza	5	Paola Campoverde
	13/05/2025	Capacitación con MSP sobre algunos riesgos psicosociales con equipo restaurado	Equipo restaurador	14	Equipo DECE
	29/05/2025	Capacitación sobre los diferentes riesgos psicosociales (embarazo, IVEV, suicidios, consumos problemáticos de sustancias) y articulación con MSP	Coordinadores DECE institucionales de todos los sostenimientos educativos		Equipo DECE y equipo restaurador
JUN	04/06/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Practicantes de la Universidad Técnica del Norte	9	Paola Campoverde
	04/06/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Guardias de seguridad - Global Protection	5	Paola Campoverde
	04/06/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Estudiantes de la Universidad Tecnológica Equinoccial	23	Paola Campoverde
	10/06/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Funcionarios de la Empresa TATA	5	Paola Campoverde

	11/06/2025	Capacitación a circuitos sobre protocolos de racismo y lineamientos de acompañamiento socioemocional en situaciones de emergencia	Coordinadores DECE institucionales de todos los sostenimientos educativos	125	Equipo DECE distrital
	23/06/2025	Capacitación en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia	Actor y comunicador	1	Paola Campoverde
JULIO	09/07/2025	Reunión para socializar la propuesta de movimientos DECE	Profesionales DECE institucionales	31	Equipo DECE distrital
	11/07/2025	Protocolos y rutas de actuación de violencia con personal externo . Empresa Global, guardias de seguridad	Guardias de seguridad - Global Protection	23	Paola Campoverde
AGOSTO	13/08/2025	Capacitación en protocolos y rutas de violencia para funcionarios del distrito	Funcionarios del Distrito	40	Equipo DECE distrital
	14, 15 Y 18 de agosto de 2025	Talleres de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de riesgo psicosocial con los profesionales DECE, autoridades, inspectores	Autoridades institucionales, profesionales DECE e Inspectores	208	Equipo DECE distrital
	25/08/2025	Capacitación en protocolos y rutas de violencia para funcionarios del distrito	Funcionarios del Distrito	40	Equipo DECE distrital
SEPTIEMBRE	05/09/2025	Talleres de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia.	Docentes de la Escuela de EGB Quintiliano Sánchez	20	Paola Campoverde

	19/09/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia. Empresa GPS	Personal externo de la empresa GPS	14	Paola Campoverde
	19/09/2025	Proceso de inducción DECE 2025-2026	Profesionales DECE institucionales	9	Paola Campoverde
	25/09/2025	Socialización de la Hora Pedagógica OVP con DECE institucionales Fiscales	Profesionales DECE institucionales	32	Paola Campoverde
	29/09/2025	Protocolos y rutas de violencia con personal externo estudiantes de la Universidad Central del Ecuador	Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador	70	Paola Campoverde
	30/09/2025	Protocolos y rutas de violencia con personal externo MSP	Personal externo MSP	68	Paola Campoverde
	30/09/2025	Mapas Parlantes y Protocolos y rutas de violencia en UEP Francisca de las Llagas	Autoridades institucionales, profesionales DECE, Inspectores y estudiantes	84	Kelyn García y Christina Peñafiel
<b>OCTUBRE</b>	03/10/2025	Implementación de la Metodología Mi Escudo	Autoridades y coordinador DECE	41	Paola Campoverde
	07/10/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia. Fundación Azulado	Voluntarios	9	Paola Campoverde
	15/10/2025	Socialización de ingreso a Universidades Públicas	DECE institucionales fiscales	87	Paola Campoverde
	17/10/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia. Universidad Técnica Particular de Loja/ Universidad Central del Ecuador/ Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Practicante	83	Paola Campoverde

	30/10/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia. Fundación Zoo Quito	Funcionarios de la Fundación	7	Paola Campoverde
	21/10/2025	Taller Educando en Familia. Módulo: Acompañamiento a las familias en la construcción del proyecto de vida. (Dos grupos)	Autoridades institucionales, docente tutor delegado, profesional DECE	120	Diana Zapata - Kelyn García y Paola Campoverde - Marilyn Santamaría
	22/10/2025	Taller Educando en Familia. Módulo: Acompañamiento a las familias en la construcción del proyecto de vida. (Dos grupos)	Autoridades institucionales, docente tutor delegado, profesional DECE	120	Diana Zapata - Christina Peñafiel y Paola Campoverde - Marilyn Santamaría
	23/10/2025	Taller prácticas restaurativas y mediación escolar a equipo restaurador	Profesionales DECE institucionales y distritales	20	Kelyn García
<b>NOVIEMBRE</b>	5,6,10,11,14,19 de noviembre de 2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia con el proyecto JOVENES EN ACCION	Jóvenes en acción	184	Paola Campoverde
	06/11/2025	Taller de la Metodología Respiramos Inclusión	Autoridades DECE Institucionales y docentes	69	Christina Peñafiel
	11, 12 y 20 de noviembre de 2025	Talleres referentes a proceso de vacunación con MSP	Autoridades	87	Christina Peñafiel
	20/11/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia. Empresa Nosotras	Voluntarios	36	Paola Campoverde

	26/11/2025	Taller de contención emocional en la U.E.F. Hno. Miguel Febres Cordero CAI Virgilio Guerrero	Estudiantes	16	Kelyn García y Christina Peñafiel
	27/11/2025	Proceso de fortalecimiento de la Metodología Recorrido Participativo	Profesionales DECE institucionales	15	Kelyn García
	13/11/2025 19/11/2025 20/11/2025	Taller de Prácticas Restaurativas y Mediación Escolar	Coordinares DECE institucionales e Inspectores Generales	241	Equipo DECE distrital y Equipo de Prácticas Restaurativas
	21/11/2025	Proceso de inducción DECE 2025-2026	Profesionales DECE institucionales nuevos	45	Paola Campoverde - Diana Zapata
DICIEMBRE	01/12/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia con personal de limpieza	Personal de limpieza	6	Paola Campoverde
	09/12/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia con estudiante de la ESPE e U Indoamérica	Estudiante de la ESPE y U Indoamérica	53	Paola Campoverde
	12/12/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia en la IE Condamine	Profesionales de la IE Condamine	25	Paola Campoverde
	16/12/2025	Reunión de la Red de Consejería Estudiantil	Red de Consejería Estudiantil del Distrito Educativo 17D05	11	Diana Zapata
	17/12/2025	Actividad de convivencia armónica e integración grupal con estudiantes y docentes de la U.E. Hno. Miguel Febres Cordero	Estudiantes y docentes de la U.E. Hno. Miguel Febres Cordero		Christina Peñafiel y Kelyn García

18/12/2025	Círculo restaurativo con docentes de la U.E. Numa Pompilio Llona	Docentes de la U.E. Numa Pompilio Llona	50	Diana Zapata
22/12/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia estudiante universitarios	Estudiantes universitarios	19	Paola Campoverde
22/12/2025	Socialización de protocolos y rutas de violencia con personal de guardianía	Guardianía y BLUEPROTECTORIOS	67	Paola Campoverde

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 NORTE- Año 2025

#### UNIDAD FINANCIERA.

- Informamos sobre los procesos mensuales que tiene el Distrito 17D05 del presupuesto asignado, tomando en consideración el cumplimiento a la Resolución Nro. MEF-VGF-2025-0026-R de fecha 13 noviembre 2025 en el cual se emiten las directrices de cierre del ejercicio fiscal 2025 y apertura del ejercicio fiscal 2026, según ANEXO No.5 donde se establece las ACTIVIDADES CIERRE 2025 y FECHA (plazo de la actividad), se realiza la cancelación total del proceso.
- Se realiza el pago de servicios básicos de la Dirección Distrital, así como de las Instituciones Educativas, en forma mensual de acuerdo a las facturas emitidas, se tiene pagado hasta el mes de noviembre 2025.
- Se realizó el pago por revisión técnica vehicular de 9 vehículos, pago del aporte fondo especial para el mejoramiento y mantenimiento vial de la provincia de pichincha y pago al SRI por matriculación vehicular de 12 vehículos.
- Se procedió al pago de contribuciones especiales y de mejora y otras obligaciones con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de 70 instituciones educativas, pago del predio colegio Manuela Cañizares Rumiñahui año 2025 y del predio de Tonsupa de la institución Manuela Cañizares año 2025.
- Pago del predio Colegio Manuela Cañizares año 2025 Tonsupa, y pago mejoras Escuela Leoro Vásquez / Dirección Provincial.
- Contratación servicio de seguridad y vigilancia fija para la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza período 2024-2025, para 12 meses inicia el 02 enero 2025 hasta el 01 de enero 2026. con el proveedor COMPAÑIA DE SEGURIDAD SISTEMAS DIGITALES Y MONITOREO SEDYM CIA. LTDA.CATE-DD17D05-018-2024. Valor total del contrato USD. 35,603.21 sin incluir IVA, se concluyó con el servicio.
- Contratación servicio de seguridad y vigilancia para 30 instituciones educativas por el tiempo de 9 meses, valor total del contrato USD. 789,973.62 sin incluir IVA, inicia el 03

enero hasta el 02 septiembre 2025, proveedor GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.CATE-DD17D05-017-2024.Se concluyó con la prestación del servicio.

- Se contrató servicio de aseo y limpieza con la empresa ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS MONARCAS ASOLIMONARC. Para 52 instituciones educativas, para 8 meses se divide en 2 periodos inicia el 17 febrero al 16 junio y del 18 agosto al 17 de diciembre 2025. Valor total del contrato USD. 501,552.00 sin incluir IVA. Se tiene cancelado del 18 noviembre al 17 diciembre 2025, se concluyó con el servicio.
- Se contrató servicio de aseo y limpieza para las instalaciones de la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza con la empresa ASOCIACION DE SERVICIOS LIMPIEZA PROLIMPIO QUITO PROLIMPIO, por el tiempo de 11 meses, rige del 17 febrero 2025 AL 16 enero 2026. Valor total del contrato USD.15,311.01 sin incluir IVA, se realizó el último pago del 17 diciembre 2025 al 16 enero 2026, se concluyó con el servicio.
- Contratación del servicio de rastreo satelital para 12 vehículos de la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza, con el proveedor RASE SATELITAL ECUARASEGPS CIA. LTDA, por el lapso de 12 MESES rige del 28 febrero 2025 al 28 febrero 2026. Por el valor de USD. 840.00 sin incluir IVA. Se procedió al pago de los meses de noviembre, diciembre 2025, enero y febrero 2026, se adjunta carta compromiso de prestación del servicio hasta concluir en el mes de febrero 2026.
- Se procedió a la contratación de 3 Abogados como servicios profesionales para la Unidad Distrital de ASRE de la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza, por el tiempo de 8 meses rige de marzo a octubre 2025. A la renuncia de un profesional se procede a la modificación de recursos para extender la contratación de 2 Abogados hasta el mes de diciembre 2025.
- Se procedió a levantar el proceso de Adquisición de instrumentos musicales, material didáctico y deportivo para las Instituciones Educativas Abraham Lincoln, República de Venezuela, Salamanca, Manuel María Sánchez, Juan

Isaac Lovato, pertenecientes a la Dirección Distrital 17D05 Norte, por el valor de USD. 17,780.00 sin incluir IVA.

- Se realizó la Adquisición de Suministros de Oficina para Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza, por el valor de USD.1,704.20 sin incluir IVA.
- Adquisición de Materiales de Aseo para Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza por el valor de USD. 3,140.23 sin incluir IVA.

- En lo referente a Unidades Educativas de Producción Central Técnico se procedió a realizar la adquisición de Repuestos y Accesorios, así como también lubricantes por el valor de USD. 2,706.00 sin incluir IVA.
- En la Unidad Educativa de Producción Gran Colombia, se realizó el proceso de servicio de mantenimiento talleres 1,2,3,4,5. Por el valor de USD. 6,400.00 sin incluir IVA.
- Se realizó el proceso de adquisición vestuario y prendas de protección para el personal docente involucrado en el proceso productivo de prestación de servicio automotriz central técnico por el valor de USD.1,219.27 sin incluir IVA.
- Se procedió a la adquisición de mobiliario escolar T4 para las instituciones educativas Central Técnico y Luis napoleón Dillon pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza, por el valor de USD. 6,389.70 sin incluir IVA. Con el proveedor CASTRO PIANDA ANGEL EDISON.
- Se solicitó recursos (devolución de modificación realizada por el distrito) para el arreglo del techo del Auditorio de la dirección Distrital 17D05 Norte, para lo cual se nos realizó la devolución, se procedió a levantar el proceso por el valor de USD. 2,970.40 sin incluir IVA, por ínfima cuantía con el proveedor MONTALUISA GUANUÑA NELSON MAURICIO.
- Contratación servicio integral de impresiones (outsourcing) para la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza, con el proveedor QUINAHUANO LLUMIQUINGA JOSE LUIS, se realiza el pago total de la factura, cada fin de mes tiene la administradora de la orden de compra y el proveedor presentar la documentación para la liquidación del servicio el mismo que rige desde el mes de julio 2025 por el tiempo de 11 meses, o hasta cuando se concluya con el valor pagado de USD. 3,929.42 sin incluir IVA. Se realiza el pago del 01 noviembre hasta cuando se concluya con el saldo disponible, se firma una carta compromiso por parte del proveedor para cumplir con el servicio.
- Se realizó la contratación del servicio de estibaje y distribución de textos y uniformes escolares para las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales, pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza para el régimen sierra 2025-2026, por el valor de USD.5,500.00 sin incluir IVA, con el proveedor Ángel Ramiro Rumiguano Alemán.
- Adquisición de mobiliario escolar T4 para la institución educativa Raúl Andrade, por el valor de USD. 3,419.05 sin incluir IVA, con el proveedor TIBAN VASQUEZ MARIA LUPE.
- Se procede a cancelar a SRI por matriculación vehicular de 2 AUTOS de PLACAS PEF1009 Y PEJ0893 por el valor de USD. 867.94.
- Contratación de Pólizas de Seguros de Bienes Muebles Pertenecientes a la Dirección Distrital 17D05 Norte, Año 2025, con el proveedor seguros ALIANZA S.A., plazo 305 días rige desde 21 octubre 2025. Proceso LICSG-DDE17D05-2025-012 por el valor de USD.15,251.51 sin incluir IVA.

- Contratación y Renovación de la Póliza de fidelidad tipo Blanket del Personal perteneciente a la Dirección Distrital 17D05 Norte, por el valor de USD. 1,544.20 sin incluir IVA. Proveedor INTEROCEANICA DE SEGUROS. Rige del 10 octubre 2025 al 10 octubre 2026.
- Se realizó la adquisición de repuestos y accesorios para los vehículos, con el proveedor SWIEYOWSKI ALOMIA NICOLE, por el valor de USD. 1,386.00 sin incluir IVA.
- Contratación de Seguros Estudiantiles BT Y BTP, por el valor de USD. 5,580.76 sin incluir IVA. Rige del 01 octubre 2025 al 01 octubre 2026, con el proveedor PRIMEPRE S.A.
- Se procede a certificar el valor de USD.1.00 y se vincula a certificación Plurianual Nro.4196 emitida por el valor de USD. 71,958.15 del proceso Mantenimiento esencial de la escuela de educación básica fiscal Fernando Pons de la Dirección Distrital 17D05 Norte, con el proveedor Diseños Y Construcciones Cia. Ltda. RIVETUM por el valor de USD. 64,134.61.
- Contratación para proceso desarmado y desmontaje, de cubierta metálica de la cancha de uso múltiple en la Escuela de Educación Básica Fiscal "República de Venezuela", por colapso estructural, perteneciente a la dirección distrital, por el valor de USD.6,060.50 sin incluir IVA. con el proveedor Puente Herrera Marcelo Xavier.
- Adquisición de Suministros de oficina para la Dirección Distrital por el valor de USD.2,386.39 sin incluir IVA.
- Se procedió al pago al IESS por Procesos Judiciales NROS: 17811-2019-00777 Edison Wilfrido Cuyo, por el valor de USD.12,578.30.
- Se levanto el proceso de pago por Peritaje Ordenado según resolución del Tribunal Contencioso Administrativo, por el valor de USD.300.00.
- Se realizó el pago al IESS por Procesos Judiciales NRO: 17811-2018-00560, Vargas Meza Mario, por el valor de USD. 8,029.52.
- Pago al IESS el valor de USD. 12,146.77 por Proceso Judicial Nro. 17203-2021-04387. Parvularias.
  
- Se procedió a certificar el valor de USD. 1.00 para el proceso Contratación Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de la Dirección Distrital, vinculando a la CERTIFICACION PLURIANUAL NRO. 4261 por el valor de USD. 46,483.68 sin incluir IVA. Con el proveedor Agentes De Seguridad Y Vigilancia Agenteseg Cia.Ltda. La orden de compra es por el valor de USD.45,089.17 sin incluir IVA.
  
- Se procede a certificar el valor de USD. 1.00 para el proceso Contratación Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de las Instituciones Educativas, vinculando a la CERTIFICACION PLURIANUAL Nro.4262 por el valor de USD. 697,255.20 sin incluir IVA. Proveedor Blueprotectors Cia. Ltda. El valor de la orden de compra es de USD. 676,337.54 sin incluir IVA.
- Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos necesarios para el Proceso Productivo de la U.E.P de Electromecánica Automotriz de la Unidad Educativa Central Técnico, con el proveedor Moreano Duque Jenny Paola, por el valor de USD. 1,899.08 sin incluir IVA.
- Se contrato servicio de Mantenimiento y Reparación de Herramientas necesarias para el proceso Productivo de la U.E.P de Electromecánica Automotriz de la Unidad Educativa

"Central Técnico", con el proveedor Moreano Duque Jenny Paola por el valor de USD.1,234.73 sin incluir IVA.

- Se procedió al pago de Contribuciones Especiales y de mejora y otras obligaciones con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Esc. Galo Molina, por el valor de USD.202.06.
- Se realizó la inclusión para Contratación de Pólizas de Seguros de Bienes Muebles pertenecientes a la Dirección Distrital 17D05 Norte, Año 2025, por el valor de USD.400.62, proveedor Seguros Alianza.S.A.
- Se realizó Adquisición de Material de Ferretería para las Instalaciones de la Dirección Distrital 17D05 Norte Año 2025 por el valor de USD.393.97.

### Infraestructura educativa

**TABLA NRO. 13: PROCESOS EJECUTADOS PRESUPUESTARIAMENTE**

Meta	Proceso	Observación
<b>1 institución educativa mediante Proceso de Infirmitad, según la necesidad identificada.</b>	Intervención ejecutada para: Desarmado y desmontaje, de cubierta metálica de la cancha de uso múltiple en la escuela de educación básica fiscal "República de Venezuela", por colapso estructural, perteneciente a la Dirección Distrital 17D05 Norte del Ministerio de Educación Deporte y Cultura", mejorando sus condiciones físicas y funcionales, contribuyendo a un entorno educativo adecuado y seguro.	Proceso ejecutado en base a la programación. Enlace: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=gUtRQ0_S9uW0b2H19R7aQQK-k0wUiMmP9QnJaTyqRuo,&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&amp;id=gUtRQ0_S9uW0b2H19R7aQQK-k0wUiMmP9QnJaTyqRuo,&amp;op=1</a>
<b>1 institución educativa mediante Proceso de Licitación, Certificación Plurianual</b>	En etapa precontractual: "MANTENIMIENTO ESENCIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL FERNANDO PONS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 NORTE, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 9, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".	Ejecutar el proceso de Mantenimiento en el año 2026: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=uL0ye811AdSsoC8OWfDzHRxJcdndBp6m0-__sIDwEtM">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=uL0ye811AdSsoC8OWfDzHRxJcdndBp6m0-__sIDwEtM</a>

<p><b>3 instituciones educativas.</b> <b>Construcción obra nueva</b></p>	<p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.</p>	<p>Construcción de cubiertas en canchas de uso múltiple en las ie: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA URBINA, ESCUELA COSTA RICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL ONCE DE FEBRERO, ubicadas en la Parroquia de Nayón.</p>
<p><b>70 instituciones educativas fiscales.</b> <b>Mantenimiento General de Instituciones Educativas.</b></p>	<p>Proceso de cooperación de convenio y comité central de padres de familia.</p>	<p>Trabajos de Mantenimiento preventivo a la infraestructura, limpieza de espacios interiores y exteriores, pintura.</p>

**ALIMENTACION ESCOLAR**

**TABLA NRO. 14: ORDEN DE COMPRA**

NRO. IE BENEFICIARIAS	60E-10C		70E-10C	
<p><b>76</b> FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES</p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>51.771</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>931.878</b></p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>51.861</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>933.552</b></p>

NRO. IE BENEFICIARIOS	80E-10C		10E-20C	
<p>76 (FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)</p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>49.083</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>519.220</b></p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>51.914</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>1.038.280</b></p>

NRO. IE BENEFICIARIOS	20E-20C		30E-20C	
<p>76 (FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)</p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>51.927</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>1.038.540</b></p>	<p>Nro. BENEFICIARIOS <b>50.872</b></p>	<p>Nro. RACIONES ALIMENTICIAS <b>1.017.449</b></p>

NRO. IE BENEFICIARIOS	2OE-3OC		3OE-3OC	
75 (FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)	Nro. BENEFICIARIOS  <b>49.789</b>	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS  <b>995.780</b>	Nro. BENEFICIARIOS  <b>49.747</b>	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS  <b>1.044.687</b>
RO. IE BENEFICIARIOS	1OE-4OC		2OE-4OC	
75 (FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)	Nro. BENEFICIARIOS  <b>49.644</b>	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS  <b>943.236</b>	Nro. BENEFICIARIOS  <b>46.915</b>	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS  <b>750.640</b>

FUENTE: ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

### ARRENDAMIENTOS BARES ESCOLARES

**TABLA NRO. 15 ARRENDAMIENTO DE BARES DE 48 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES**

Meta	Proceso	Observación
<p><b>48 instituciones educativas mediante Proceso especial de arrendamiento, según las necesidades identificadas.</b></p>	<p>Etapa precontractual: ARRENDAMIENTO BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DISTRITAL 17D05-NORTE”, de 48 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal</p>	<p>Realizar el seguimiento técnico y administrativo para la continuidad del proceso de arrendamiento de bares escolares de las instituciones educativas que pertenecen a la Dirección Distrital 17D05-Norte Nro de Proceso: ARBI-DDE17D05-2025-001 ARBI-DDE17D05-2025-002 ARBI-DDE17D05-2025-003 ARBI-DDE17D05-2025-004 ARBI-DDE17D05-2025-005 ARBI-DDE17D05-2025-006 ARBI-DDE17D05-2025-007 ARBI-DDE17D05-2025-008 ARBI-DDE17D05-2025-009 ARBI-DDE17D05-2025-010 ARBI-DDE17D05-2025-011 ARBI-DDE17D05-2025-012 ARBI-DDE17D05-2025-013 ARBI-DDE17D05-2025-014 ARBI-DDE17D05-2025-015</p>

		ARBI-DDE17D05-2025-016 ARBI-DDE17D05-2025-017 ARBI-DDE17D05-2025-018 ARBI-DDE17D05-2025-019 ARBI-DDE17D05-2025-020 ARBI-DDE17D05-2025-021 ARBI-DDE17D05-2025-022 ARBI-DDE17D05-2025-023 ARBI-DDE17D05-2025-024 ARBI-DDE17D05-2025-025 ARBI-DDE17D05-2025-026 ARBI-DDE17D05-2025-027 ARBI-DDE17D05-2025-028 ARBI-DDE17D05-2025-029 ARBI-DDE17D05-2025-030 ARBI-DDE17D05-2025-031 ARBI-DDE17D05-2025-032 ARBI-DDE17D05-2025-033 ARBI-DDE17D05-2025-034 ARBI-DDE17D05-2025-035 ARBI-DDE17D05-2025-036 ARBI-DDE17D05-2025-037 ARBI-DDE17D05-2025-038 ARBI-DDE17D05-2025-039 ARBI-DDE17D05-2025-040 ARBI-DDE17D05-2025-041 ARBI-DDE17D05-2025-042 ARBI-DDE17D05-2025-043 ARBI-DDE17D05-2025-044 ARBI-DDE17D05-2025-045 ARBI-DDE17D05-2025-046 ARBI-DDE17D05-2025-047 ARBI-DDE17D05-2025-048
--	--	--

**Gestión de Riesgos**

**TABLA NRO. 16: PROCESO REALIZADOS POR GESTIÓN DE RIESGOS**

Nº	ACTIVIDADES REALIZADAS_ ENERO_ DICIEMBRE 2025	CANTIDAD
1	REPORTE DE EMERGENCIAS	24
2	INFORMES DE GESTIÓN DE RIESGOS E INFRAESTRUCTURA POR AMPLIACIONES Y CREACION OFERTA EDUACTIVA	39
3	CAPACITACIONES MENSUALES	12
4	MATRICES DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS	12
5	SEGUIMIENTO EJERCICIO DE SIMULACROS	3840
6	EVALUACION SIMULACROS, FICHA EVALUACIÓN Y RESPUESTA.	12
7	BARES ESOLARES, TERMINOS DE REFERENCIA, ESTUDIO DE MERCADO, DOCUMENTOS HABILITANTES.	48
8	GUIAS DE MOVILIDAD	1256
9	REGISTRO DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, REVISIÓN LEGALIZACIÓN, ELABORACION DE REGISTRO Y ENVÍO RESPUESTA	300

10	VISITA TÉCNICA Y TRABAJO DE CAMPO	50
11	PLANES DE CONTINGENCIA	30
12	INFORMES DE SITUACIONES DE RIESGO	5
13	CAPACITACIONES ASISTIDAS	1
14	CONTROL RECINTOS ELECTORALES	61
15	COMISIÓN TÉCNICA, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CALIFICACIÓN E INFORME FINAL PROCESO DE MANTENIMIENTO	1

FUENTE: GESTION DE RIESGOS

Informamos sobre los procesos mensuales que tiene el Distrito 17D05 del presupuesto asignado, tomando en consideración el cumplimiento a la Resolución Nro. MEF-VGF-2025-0026-R de fecha 13 noviembre 2025 en el cual se emiten las directrices de cierre del ejercicio fiscal 2025 y apertura del ejercicio fiscal 2026, según ANEXO No.5 donde se establece las ACTIVIDADES CIERRE 2025 y FECHA (plazo de la actividad), se realiza la cancelación total del proceso.

- Se realiza el pago de servicios básicos de la Dirección Distrital, así como de las Instituciones Educativas, en forma mensual de acuerdo a las facturas emitidas, se tiene pagado hasta el mes de noviembre 2025.
- Se realizó el pago por revisión técnica vehicular de 9 vehículos, pago del aporte fondo especial para el mejoramiento y mantenimiento vial de la provincia de pichincha y pago al SRI por matriculación vehicular de 12 vehículos.

Se procedió al pago de contribuciones especiales y de mejora y otras obligaciones con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de 70 instituciones educativas, pago del predio colegio Manuela Cañizares Rumiñahui año 2025 y del predio de Tonsupa de la institución Manuela Cañizares año 2025

## 5. Presupuesto

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO – DICIEMBRE DE 2025

El Distrito 17D05, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbriza-Educación), presenta la ejecución presupuestaria al de enero a diciembre de 2025 siendo el presupuesto ejecutado del **99.25 %**.

#### PROCESO POA – PAI

Realización del POA del mes de enero a diciembre del 2025, de acuerdo con los requerimientos de cada uno de las Unidades y Divisiones Distritales, que ha sido asignado para su utilización los recursos para diferentes trabajos.

Mediante asignación, reasignación y reprogramación de recursos financieros, de enero a diciembre de 2025, se han realizado varios procesos de REPROGRAMACIÓN, REASIGNACIÓN, ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO, que generan modificación a la estructura DEL POA Y PAI de la Dirección Distrital 17D05.

**Tabla Nro. 17: POA 2025 (ENERO A DICIEMBRE)**

EOD	TOTAL, INICIAL 2025 (APROBADO MEF)
9180	1.720.382,00

ENERO A DICIEMBRE 2025	
INCREMENTO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ACTUAL 2025
1.720.382	2.025677,41

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 17D05

**TABLA NRO. 18: PAI 2025**

EOD	TOTAL INICIAL 2024 (APROBADO MEF)	INCREMENTO	PRESUPUESTO ACTUAL 2025	DEVENGADO
9180	0	3.274.917,76	3.274.917,76	3.274.917,76

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 17D05

**Tabla Nro. 19: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

GRUPO DE GASTO	PORCENTAJE
51	99.69%
53	95.58%
57	99.10%

En base al análisis realizado por la Unidad Financiera de la Dirección Distrital 17D05, se establece que, del 01 enero al 31 de diciembre 2025 se alcanza una ejecución presupuestaria del 99.25 % a nivel de todos los Grupos de Gasto.

En los procesos adjetivos de apoyo, la gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Distrital 17D05 Norte tiene como acción planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito, y; así cumplir con todos los estándares para alcanzar una óptima ejecución presupuestaria de acuerdo a la normativa legal y vigente.

La misión de la Unidad Administrativa es planificar, coordinar, controlar, gestionar y proveer los bienes y servicios necesarios para que se cumplan los objetivos del distrito.

La misión de la Unidad Financiera es planificar, coordinar, controlar y gestionar la ejecución de los recursos financieros para que se cumplan los objetivos del distrito.

Mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2018-00020-C, del 23 de febrero de 2018, la Coordinación General Administrativa y Financiera remite las tareas y compromisos que se deben

observar para dar cumplimiento cada mes al Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2018-00160-M, del 29 de enero de 2018, suscrito por la Coordinación General de Planificación, para lo cual es necesario precisar lo siguiente:

En la página 3 del referido memorando en lo concerniente a la "COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; POLÍTICAS GENERALES DE PRESUPUESTO" numerales 2, 3 y 4 se determina lo siguiente:

NUMERAL 3.-... " **La ejecución presupuestaria mensual será del 8.33%, caso contrario las EODs justificará las razones por las que no pueden llegar a cumplir este porcentaje**".

En Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación Acuerdo No. 020-12, "Unidad Responsable:" Unidad Distrital Financiera numeral 3. Productos:

c. Informes periódicos de cumplimiento del distrito

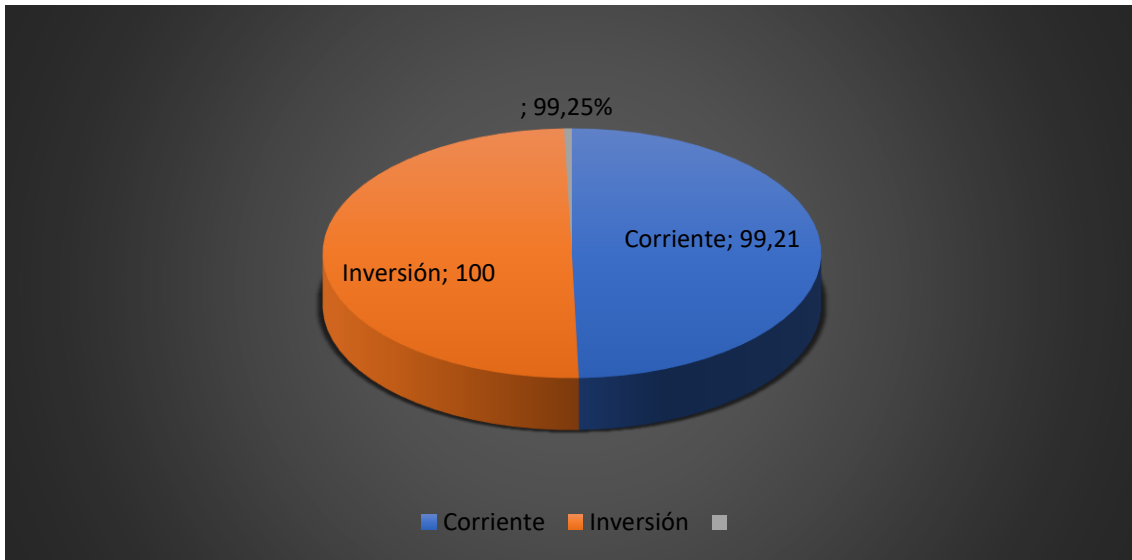
La Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte Parroquias Urbanas la Concepción a Jipijapa y Parroquias Rurales Nayon Zambiza presenta la ejecución presupuestaria al 31 diciembre 2025 del presente año del 99.25 %.

**TABLA NRO. 20: REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO, Corte al 31 diciembre 2025.**

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Corriente	58,938,585.98	1.05	58,473,923.01	58,473,921.01	99.21
Inversión	3,274,917.76	0.00	3,274,917.76	3,274,917.76	100
<b>Total, General</b>	<b>62,213,503.74</b>	<b>1.05</b>	<b>61,748,840.77</b>	<b>61,748,838.77</b>	<b>99.25</b>

Fuente: Información obtenida del sistema esigef corte 31 diciembre 2025.

**GRÁFICO NRO. 10 REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TODOS LOS GRUPOS DE GASTO – ENERO - DICIEMBRE 2025**

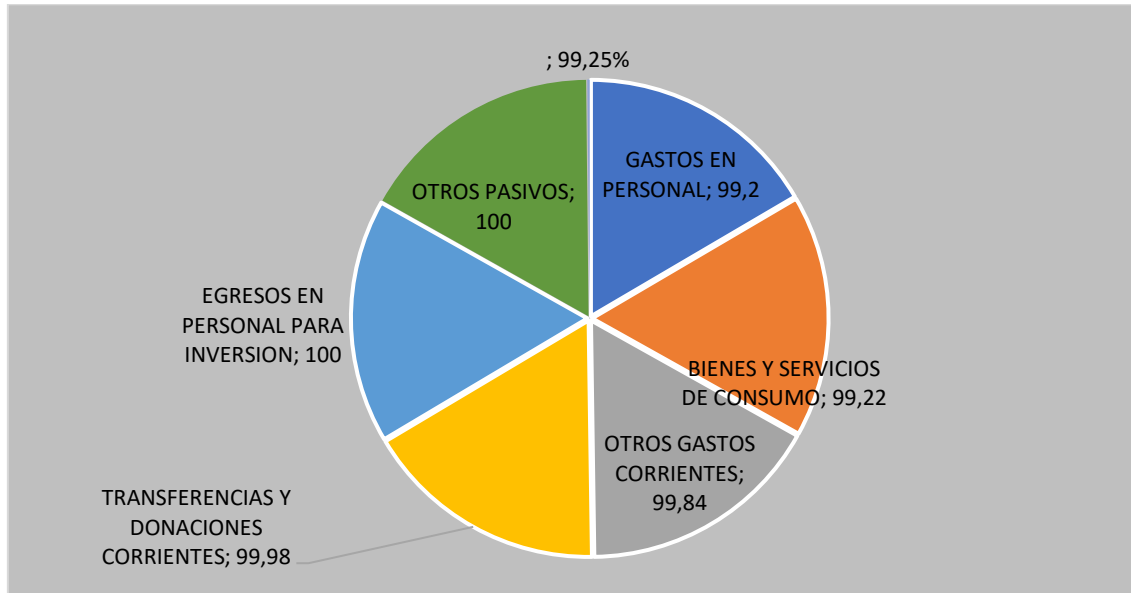


**TABLA NRO. 21: EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO**

GRUPO GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	56,254,078.43	55,805,445.02	448,633.41	99.20
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,025,677.41	2,009,977.35	15,700.06	99.22
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	186,342.42	186,050.10	292.32	99.84
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	176,979.02	176,939.92	39.10	99.98
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,274,917.76	3,274,917.76	0.00	100.00
990000	OTROS PASIVOS	295,508.70	295,508.62	0.08	100.00
<b>Total General</b>		<b>62,213,503.74</b>	<b>61,748,838.77</b>	<b>464,664.97</b>	<b>99.25</b>

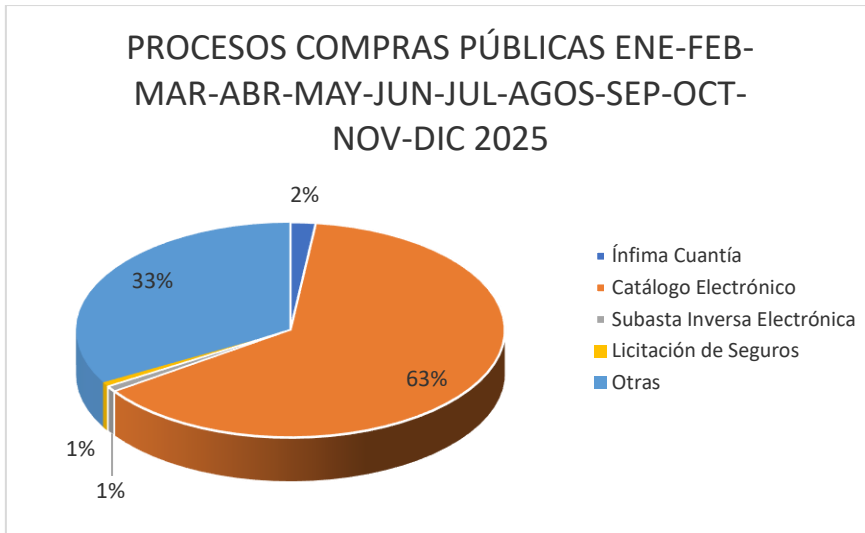
Fuente: Información obtenida del sistema esigef corte 31 diciembre 2025

**GRÁFICO NRO. 11 EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO**



**TABLA: NRO. 22: PROCESOS COMPRAS PÚBLICAS ENE- FEB-MAR-ABR-MAY-JUN-JUL-AGOS-SEP-OCT-NOV-DIC 2025**

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	25	38,916.41
Catálogo Electrónico	30	1,305,302.58
Subasta Inversa Electrónica	1	17,780.00
Licitación de Seguros	1	15,251.51
Otras	24	681,271.12
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2,058,521.62</b>

**Gráfico Nro. 12: PROCESOS COMPRAS PÚBLICAS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2025**

## 6. Desafíos para la gestión 2026

### UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Lograr que la mayoría de Instituciones Educativas del Distrito formen parte del proyecto Brecha Digital, a través del cual se dotará de nuevos equipos de computación.
- Lograr que a las Instituciones de bachillerato técnico en Informática se les dote de un nuevo laboratorio para el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del proyecto de Bachilleratos técnicos que inició en el año 2025.
- Realizar las gestiones correspondientes para dotar de nuevos equipos de comunicaciones para que la mayoría de instituciones educativas tengan una conectividad eficiente y segura en los laboratorios de computación y áreas administrativas.

### DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN.

- Continuar con el apoyo y seguimiento a las Instituciones Educativas para que cumplan con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para su correcto funcionamiento de acuerdo con la normativa legal vigente.
- Titulación de estudiantes de las modalidades ordinaria y extraordinaria de todos los sostenimientos 2025-2026, régimen Costa y Sierra.
- Continuar con el abordaje de los casos al usuario externo en función de sus necesidades.
- Dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por los organismos de nivel zonal y central.

**UDAI**

- Ampliar la cobertura de seguimiento a las Instituciones Educativas para que realicen el abordaje y atención adecuada de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a discapacidad.

**UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA**

- Brindar una mejor atención a los señores usuarios, tanto internos como externos en el ingreso y procesamiento de los requerimientos solicitados.

**DECE:**

- Continuar fortaleciendo las capacidades y conocimientos de los profesionales DECE en todos los ejes de acción según se detallan en el Modelo de Gestión de Profesionales de Consejería Estudiantil.
- Continuar con los abordajes integrales de los casos que han sido alertados desde el nivel zonal o central.
- Disminuir el porcentaje de riesgos psicosociales que se presentan en las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D05 Norte.

**UNIDAD DE ADMINISTRACION ESCOLAR**

- Coordinar el mantenimiento preventivo en Instituciones Educativas en base a sus necesidades que garantice la conservación y seguridad de las instalaciones
- Continuidad en la entrega de recursos educativos, alimentación, textos, mobiliario e infraestructura a las instituciones educativas beneficiarias
- Continuar con los procesos de Chatarrización de 72 Instituciones Educativas Fiscales pertenecientes al Distrito 17D05
- Continuidad en la revisión y aprobación del Plan de Gestión de Riesgos

**FINANCIERO**

- Continuar con el ingreso, depuración y ajustes necesarios de los bienes de las instituciones educativas, proceso que deben ser ejecutados entre las unidades Administrativa Guardalmacén y Contabilidad.
- Realizar acercamientos a la Contraloría General del Ministerio de Educación, para solventar los procesos pendientes de las cuentas pertenecientes a la Unidad Educativa Camilo Ponce Enríquez

**JURÍDICO**

- Potenciar la gestión oportuna de requerimientos legales, optimizando los tiempos de respuesta y asegurando un acompañamiento técnico-jurídico que respalde la toma de

decisiones institucionales.

- Fortalecer la calidad y coherencia de la documentación remitida por las instituciones educativas, mediante la continuidad de espacios de capacitación, asistencia técnica estandarización de formatos que faciliten los procesos disciplinarios y administrativos.
- **Impulsar la mejora de los sistemas de información y mecanismos de interoperabilidad**, con el fin de garantizar análisis jurídicos más ágiles, precisos y sustentados.
- **Consolidar los canales de coordinación interinstitucional**, asegurando una respuesta eficaz y articulada ante situaciones que requieren activación inmediata de rutas legales o de protección de derechos.
- **Profundizar la capacitación especializada del equipo jurídico**, especialmente en materia de normativa educativa, derechos humanos y procedimientos disciplinarios, para robustecer el criterio técnico y la seguridad jurídica de las actuaciones.

#### DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

- Planificar, articular y evaluar las actividades estratégicas distritales con la programación presupuestaria anual y presentar Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) consolidados del distrito;
- Elaborar y publicar estadísticas e indicadores educativos alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, al Plan Nacional de Educación y objetivos internacionales y dar seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en dichos planes.
- Dar el estricto cumplimiento con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador; la Ley Orgánica de Educación Intercultural y a su Reglamento General, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, acuerdos, normas y disposiciones emitidas por las autoridades del Ministerio de Educación.
- Gestionar todos los requerimientos de las instituciones educativas en relación a la creación, renovación, ampliación de oferta educativa, cambio de domicilio, cambio de representante legal, cambio de denominación, cierres definitivos de instituciones educativas.



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE ANIBAL ROMERO  
SIGCHA**

Validar únicamente con FirmaEC

.....

MSc. Jorge Aníbal Romero Sigcha  
**DIRECTOR DISTRITAL 17D05, PARROQUIAS URBANAS  
(LA CONCEPCIÓN A JIPIJAPA) Y PARROQUIAS RURALES (NAYÓN A  
ZÁMBIZA-EDUCACIÓN)**

## 7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

### 7.1 Índice (ilustraciones)

Ilustración Nro. 1: Calidad Educativa .....	6
---	---

### 7.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1: Cobertura del Distrito 17D05: de la Dirección Distrital 17D05.....	2
Gráfico Nro. 2: Instituciones educativas del distrito .....	7
Gráfico Nro. 3: Proyecto NAP.....	8
Gráfico Nro. 4: Proyecto SAFPI.....	9
Gráfico Nro. 5: Traslados por falta de pago.....	9
Gráfico Nro. 6: Estudiantes en la Unidad Educativa Arupos.....	10
Gráfico Nro. 7: Traslados de cambio de régimen.....	11
Gráfico Nro. 8: Titulación.....	12
Gráfico Nro. 9: Casos de vulnerabilidad.....	18
Gráfico Nro. 10: Reporte de ejecución presupuestaria .....	69
Gráfico Nro. 11: Ejecución presupuestaria por grupo de gasto .....	70
Gráfico Nro. 12: Procesos de compras públicas .....	71

### 7.3 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación .....	5
Tabla Nro. 2: Actividades realizadas por la unidad de Tics. ....	7
Tabla Nro. 3: Traslado de cambio de régimen .....	10
Tabla Nro. 4: Módulo de Gestión.....	12
Tabla Nro. 5: Evaluación Psicopedagógico, seguimiento a servicios, procesos grupales	13
Tabla Nro. 6: Programas, metodologías y proyectos de promoción de derechos...	14
Tabla Nro. 7: Casos de vulnerabilidad.....	17
Tabla Nro. 8: Procesos de la Unidad de Talento Humano.....	18
Tabla Nro. 9: Gestión de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.....	21
Tabla Nro. 10: Procesos sancionatorios.....	23
Tabla Nro. 11: Procesos sancionatorios.....	27
Tabla Nro. 12: Actividades de promoción y prevención ejecutadas año 2025.....	49
Tabla Nro. 13: Procesos ejecutados presupuestariamente.....	61
Tabla Nro. 14: Orden de compra.....	63
Tabla Nro. 15: Arrendamiento de bares de 48 instituciones educativas fiscales.....	63
Tabla Nro. 16: Procesos realizados por Gestión de Riesgos.....	65
Tabla Nro. 17: POA 2025.....	66
Tabla Nro. 18: PAI .....	67
Tabla Nro. 19: Porcentaje de ejecución por estructura programática.....	67
Tabla Nro. 20: Reporte de ejecución presupuestaria .....	68
Tabla Nro. 21: Ejecución presupuestaria por grupo de gastos.....	68
Tabla Nro. 22: Proceso compras públicas.....	70